

**El turismo o la vida.
Trabajo y precariedad
en la ciudad neoliberal.**





**El turismo o la vida.
Trabajo y precariedad
en la ciudad neoliberal.**



**OBSERVATORI DEL DEUTE
EN LA GLOBALITZACIÓ**

1 Resumen ejecutivo
p. 6

2 Neoliberalización,
financiarización
y trabajo en
las ciudades de hoy
p. 10

3 El trabajo en
la diana del proyecto
neoliberal global
p. 14

4 El trabajo en
el Estado y su relación
con el turismo
p. 18

5 La precariedad
y el trabajo turístico
en Barcelona, ¿un
binomio inseparable?
p. 26

6 La sostenibilidad en
el centro del debate
sobre el turismo
p. 32

7 Recomendaciones
p. 44



Resumen ejecutivo

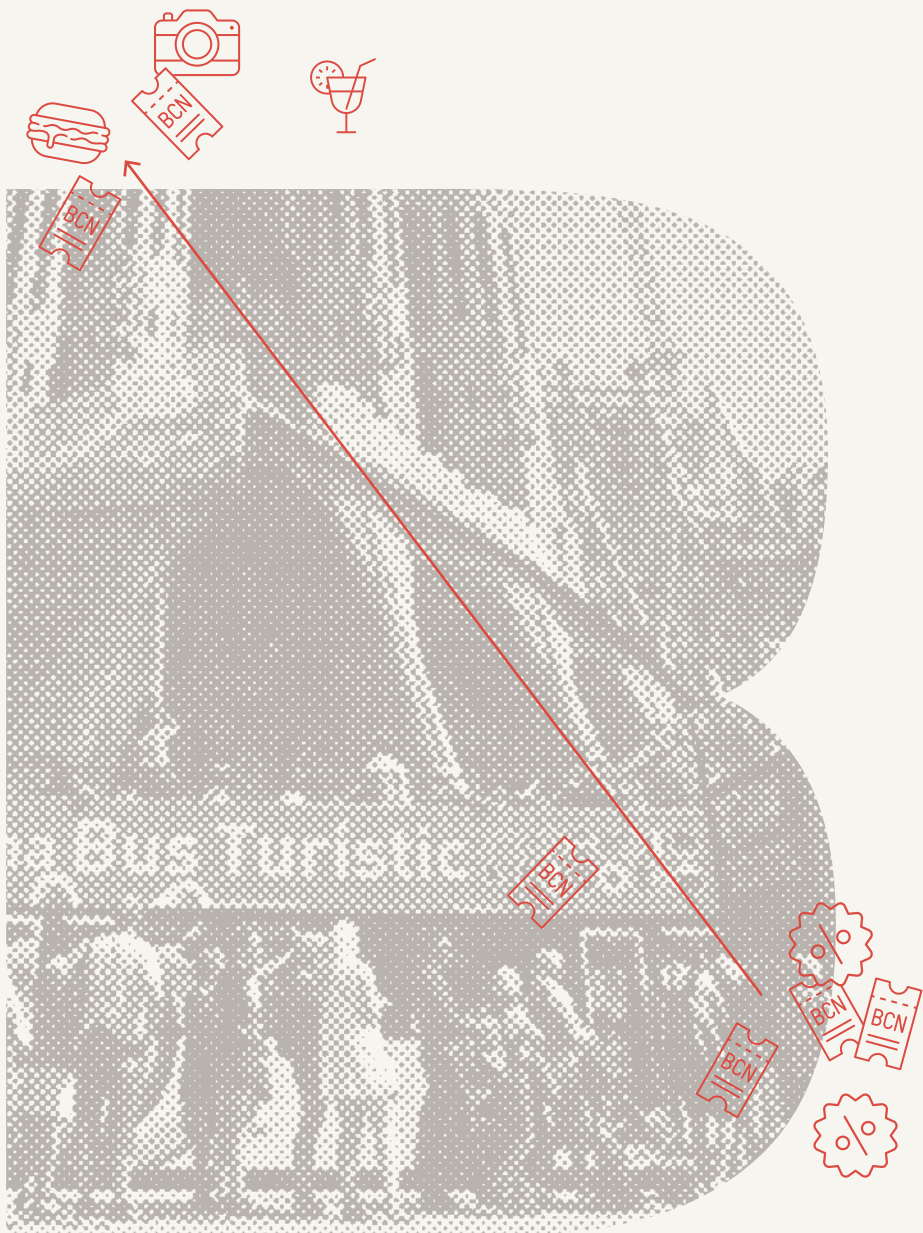
1

El turismo es un fenómeno global que adquiere cada vez más peso en nuestras sociedades pero causa también más impactos a nivel social, de género o ambiental. El modelo turístico dominante responsable de estos impactos está determinado por y responde a los intereses de las élites económicas y políticas globales, que imponen el turismo como una (falsa) solución de crecimiento y generación de empleo sin tener en cuenta todos los costes que conlleva: pérdida de tejido social, dificultad de acceso a la vivienda, precariedad laboral, incremento de las desigualdades, deuda de cuidados, impacto ambiental y climático, etc.

En el informe *La (falsa) solución turística*¹, del año 2018, desde el ODG describimos esta falsa solución en un marco general y vimos qué forma concreta tomaba en el Estado español y en la ciudad de Barcelona. En 2019, por un lado, presentamos otro informe – *(No) Todo es mercantilizable. El entramado financiero en el sector del turismo*²– que lo profundiza y complementa en su vertiente financiero-inmobiliaria, estudiando el entramado financiero global que hay detrás de dicho modelo, los mecanismos que utiliza y los actores locales con los que interaccionan (fondos de inversión y bancos, SOCIMIs, élites político-económicas locales, etc.). Por otro lado, publicamos también el informe que tiene en sus manos y que aborda una de las facetas más silenciadas entorno a la temática turística, la que tiene que ver con una precariedad laboral muy acusada en el sector y que parece inherente al modelo dominante.

1 En el informe *“La (falsa) solución turística”*, de Marta Ill Raga y ODG, se describe el modelo turístico (pre)dominante con una aproximación general y de contexto combinada con su aplicación-adaptación en la ciudad de Barcelona. En él se analizan también los impactos del modelo, tanto en clave social como de cuidados (género) [accesible en: <https://odg.cat/es/publicacion/turismo-deuda-social/>]

2 En el informe *“(No) Todo es mercantilizable. El entramado financiero en el sector del turismo”*, de Juan Manuel Viver y ODG, se explora en profundidad el entramado financiero global que hay detrás del modelo turístico, los mecanismos que utiliza y sus actores principales [accesible en: <https://odg.cat/es/publicacion/finanzas-sector-turismo/>]



Así pues, el objetivo del presente informe es poner el centro la situación de precariedad de las personas trabajadoras en el sector turístico, en especial en la ciudad de Barcelona. En las dos primeras secciones ponemos en contexto el tema y hacemos un breve recorrido sobre el desarrollo histórico del proyecto neoliberal para ver cómo éste ha basado su fortaleza y crecimiento en gran parte en el ataque generalizado a la fuerza de trabajo, resultando en una precariedad creciente y más extendida de las personas trabajadoras.

En la siguiente sección entramos a ver ya con más detalle la relación que tiene el trabajo con la industria turística en el Estado español, con una economía de especialización turística muy significativa. Si bien es evidente que el turismo es un motor de creación de empleo, en esta sección abordamos cómo se genera este empleo a causa de un aumento de la precariedad, con una incidencia especial y más elevada en un sector donde los servicios tienen un peso y un protagonismo centrales y parece que van *in crescendo*.



A continuación, nos centramos en la ciudad de Barcelona y hacemos un repaso en detalle del binomio “*trabajo turístico-precariedad*” para ver cómo se despliega, identificar qué factores intervienen, qué tipologías de trabajo son las más importantes y qué impactos tienen. En este sentido, dedicamos una parte de la sección a estudiar la dimensión de género que tiene la precariedad, tanto en el origen como en las consecuencias, y abordamos específicamente el caso de Las Kellys (camareras de piso, «las que limpian» los hoteles). Esto nos permite observar cómo se interrelacionan el patriarcado y la precariedad con la financiarización, un proceso central de la actual fase neoliberal.

En la última sección abordamos el debate generado en torno al concepto de sostenibilidad, que parece estar en el centro del debate turístico actual. Hacemos un repaso a su significado y una crítica a cómo se pretende desplegar –y se despliega– en relación con el trabajo turístico, tanto a nivel internacional como en el contexto de la ciudad de Barcelona. Además, abordamos la centralidad que tiene a nivel de «gestión» turística y el papel que tiene en todo el entramado el empresariado turístico. Por último, visibilizamos los distintos movimientos en lucha en la ciudad para resistir a los impactos del modelo y hacer propuestas para transformarlo y poner en el centro la vida y el trabajo digno (*i.e.* no-precario).

Para acabar, proponemos una serie de recomendaciones para luchar desde el ámbito municipal contra la precariedad del sector y por la construcción de alternativas. Si bien, como vemos a lo largo del texto, este es un objetivo que requiere de transformaciones profundas y que competen a otras administraciones (regionales, estatales, internacionales), entendemos que desde lo municipal hay mucho margen para combatir el poder desmesurado de las élites económicas que someten a las personas trabajadoras a condiciones de precariedad crecientes, en especial en la industria turística.



2

Como bien explica David Harvey, tras las crisis de las economías capitalistas basadas en un régimen fordista de acumulación durante los años setenta y ochenta, las principales élites económicas, representadas por la escuela de Chicago y los liderazgos de Reagan y Thatcher, lograron imponer un modelo neoliberal que se extendió con rapidez a escala global, y que consiguió infiltrarse en pocos años en las principales instituciones económicas internacionales y nacionales, a la vez que penetraba también de muy diversas maneras y de forma creciente en la vida de la ciudadanía en todo el mundo (Harvey, 2005).

Si bien el desarrollo económico keynesiano –y de la socialdemocracia– en los estados de la Europa posterior a la Segunda Guerra Mundial se basó en un cierto «compromiso de clase» entre el capital y la fuerza de trabajo (Harvey, 2005), en parte por miedo al socialismo, el proyecto neoliberal que se impuso después de las citadas crisis lo hizo justamente sobre la base contraria. Las élites económicas perseguían liberar, en la medida de lo posible, al capital de ese «compromiso» con la clase trabajadora, para restaurar así su poder de clase para su propio beneficio (Harvey, 2005; Hobsbawm, 2011; Fontana, 2019). Desde entonces se viene produciendo un ataque coordinado y a gran escala sobre la fuerza de trabajo y una transformación del modelo productivo, más flexible y descentralizado, e insertado en una economía cada vez más financiarizada y con más peso del sector servicios (Taifa, 2018).

Pese a tratarse de un proyecto que respondía a los intereses de una minoría, la élite neoliberal consiguió una gran hegemonía apelando durante décadas a valores como la «libertad individual» o la «democracia» en abstracto, cuando en realidad lo que hacían era defender –en concreto– la libertad solo en el marco de las economías de mercado para consumidores y empresarios para fomentar la competencia y hacer crecer la economía bajo el poder monopolista y corporativo. Todo esto con el –supuesto– fin de beneficiar a las clases populares con la riqueza generada (Harvey, 2005). Sin embargo, un tiempo antes, justo durante la II-GM, K. Polanyi ya avisaba de la trampa y las contradicciones que entrañaba este tipo de libertad, a la que llamaba *mala*, pues en realidad era una *libertad para explotar a los iguales*

(Polanyi, 1944). Y así ha sido, pues la riqueza no se ha distribuido, sino que se ha concentrado, mientras que las desigualdades han aumentado y las crisis se han ido repitiendo, acelerando y expandiendo.

Y es que el conflicto capital-trabajo no es nuevo, ya que se encuentra en la base del sistema capitalista, pero puede tomar también otras formas y usar distintos mecanismos en esta fase neoliberal que estamos viviendo actualmente (Monbiot, 2016). Entre ellos encontramos aquellos asociados a un proceso de financiarización³ creciente de la economía, que han subordinado cada vez más la vida a lógicas especulativas de mercado, causando profundos impactos sociales (Palley, 2007; TNI, 2018). Dichos mecanismos no solo no han servido para salir de una crisis o prevenir las siguientes, sino que las han acelerado e intensificado al tiempo que reforzaban el poder de las élites, que se han enriquecido mientras la gente sufría y se empobrecía (Lapavistas, 2013). La crisis financiera global de 2008 y la década de desposesión que la ha seguido después son una muestra de todo esto, y más aún cuando todo parece indicar que nos encaminamos a una nueva crisis dentro de poco tiempo⁴. No sorprende, claro está, que las mismas recetas neoliberales que desencadenaron la crisis de 2008 no hayan sido capaces de sacarnos de ella ni de prevenir una nueva (Monbiot, 2016).

Una de estas recetas es lo que Harvey denomina «la solución espacial», o *spatial fix*, que consiste básicamente en la atracción y fijación del capital sobre el territorio cuando hay exceso de liquidez con tal de postergar la crisis y convertir lo que él llama *circuito secundario de acumulación*⁵, siendo el primario la explotación clásica de la fuerza de trabajo en la cadena productiva, en una fuerza de crecimiento (especulativo) de la economía (Harvey, 2001). La burbuja de las *subprimes* en EEUU y la de las hipotecas aquí son ejemplos de ello, y forman parte de las lógicas del binomio financiarización-inmobiliario que tan ligadas están al turismo (Brenner, 2006; López, 2010). Y es que el turismo se está convirtiendo día a día en uno de los sectores con más peso en la economía a nivel global, y ya lo es desde hace décadas en el Estado

3 La financiarización es un proceso y una fase actual de la economía capitalista en la que las finanzas se han vuelto extraordinariamente poderosas, penetrando en las vidas cotidianas de las personas y las decisiones políticas internacionales, nacionales, regionales y locales. Definición ODG: <https://odg.cat/es/financiarizacion/>

4 Reynolds, B. (2019). *New bubbles, mounting debt: preparing for the coming crisis*. Roar Magazine. Recuperado de: <https://roarmag.org/essays/new-bubbles-mounting-debt-preparing-for-the-next-crisis/>

5 El circuito de acumulación clásico es aquel que se da en relación con los procesos o ciclos de producción capitalista tal y como los definió Karl Marx en *El capital* y que permiten una ganancia –o plusvalor– en cada ciclo de producción industrial que el capitalista invierte en el siguiente ciclo, repitiendo el proceso y acumulando finalmente capital. En cambio, David Harvey cuando habla de la “solución espacial” se refiere al comportamiento de capitales que buscan maximizar su rentabilidad, o bien por medio de la expansión territorial o bien a través de penetrar en el circuito secundario. Al no encontrar la rentabilidad esperada en la inversión en los sistemas productivos del primer circuito, los capitales se redirigen hacia el circuito secundario que fundamentalmente se basa en la construcción de entornos territoriales (infraestructuras e inmuebles) y que se encuentran estrechamente relacionados con el proceso de urbanización.

español, tanto en lo que se refiere a su peso proporcional en el PIB como al nivel de la ocupación que genera (hablamos de cifras entorno al 10-15% en ambos aspectos dependiendo del estudio y el lugar). Y no solo eso, sino que es de los sectores a los que se apunta mejores perspectivas de crecimiento en los próximos años según proclaman los poderosos *lobbies* del sector⁶, que no tienen en cuenta los límites biofísicos del planeta.

Esta importancia del turismo y las finanzas hay que enmarcarla en un contexto global en el que las ciudades tienen cada día más centralidad. No en vano, más del 55% de la población ya vive en ellas, y se prevé que el 70% lo haga en las dos próximas décadas (United Nations, 2019). Así pues, tal y como ya predijo Lefebvre en los años setenta, las ciudades son hoy en día el espacio por excelencia donde tiene lugar el conflicto entre el capital y la vida, pues atesoran la mayor parte del valor (Lefebvre, 1996). Y este valor se extrae principalmente vía explotación del trabajo (*i.e.* circuito primario) o vía extracción de rentas urbano-inmobiliarias (*i.e.* circuito secundario, antes mencionado). Esto explica por qué los capitales globales también se mueven hacia estas ciudades: para apropiarse de las rentas urbanas, ya sean del trabajo o inmobiliarias, creando más burbujas e implementando diferentes mecanismos de explotación y especulación (Brenner, 2002).

Alrededor de este conflicto se produce una polarización cada vez mayor entre una clase rentista de propietarios, que son los que concentran los beneficios y dictan las políticas, frente al empobrecimiento creciente de la clase trabajadora, no propietaria, al tiempo que se genera una deuda social, de género y ambiental con consecuencias muy negativas para la mayoría de la población. El “*derecho a la ciudad*” que había teorizado Lefebvre y del que nos habla Harvey, se ve así comprometido porque es reclamado por el capital y las élites solo para sí mismas (Lefebvre, 2003; Harvey, 2008), en perjuicio de las personas trabajadoras y la ciudadanía en general. Las ciudades pasan a ser (re)valoradas por su capacidad de negocio o inversión en lugar de por su capacidad de ofrecer un futuro digno a sus habitantes, incluyendo un trabajo decente, y compiten entre sí por un mismo mercado turístico. Y de ahí también surge el auge de las ciudades-marca que se ofrecen al mercado turístico, un fenómeno que quizá empezó con Nueva York –y el eslogan «I love NY»– pero que encuentra en la #MarcaBarcelona un ejemplo paradigmático (Montaner, 2014).

6 El World Travel and Tourism Council y la empresa de servicios inmobiliarios JLL publicaron en 2019: 'Destination 2030. Global Cities' Readiness For Tourism Growth' [accesible en: <https://www.wttc.org/publications/2019/destination-2030/>]. Además, el World Economic Forum también publicó el mismo año 'The Travel and Tourism Competitiveness Report 2019: Travel and Tourism at a Tipping Point' [accesible en: <https://www.weforum.org/reports/the-travel-tourism-competitiveness-report-2019>].



3

Es una evidencia que el trabajo, a medida que progresaba y se imponía el proyecto neoliberal, ha ido perdiendo fuerza y centralidad política. La transformación del modelo productivo, cada vez más desindustrializado y terciarizado (*i.e.* con más peso del sector servicios, en el que el turismo tiene un protagonismo central), se ha producido en paralelo a esta debilitación cada vez mayor de la fuerza de trabajo. «Flexibilidad» como eufemismo de despido fácil y barato, aumento de la temporalidad, intensificación de las jornadas, bajadas o estancamiento de salarios, empeoramiento de condiciones de trabajo o pérdida de derechos laborales han sido una constante desde que el proyecto neoliberal pusiera la fuerza de trabajo y su organización en la diana (Larios-Pino, 2013). No es casualidad, pues, que uno de los objetivos centrales de Reagan y Thatcher fuera debilitar la capacidad negociadora de los sindicatos (Fontana, 2019), un proceso que se ha mantenido e intensificado durante los años y que ha tenido consecuencias directas sobre el aumento de las desigualdades (Bivens, 2018; Botary, 2018) o la bajada de salarios que hemos vivido pese a los aumentos de productividad (Bernstein, 2018).



Sin embargo, todas estas condiciones ligadas al modelo neoliberal de desarrollo, y especialmente vinculadas al sector turístico, quedan siempre fuera del relato oficial/dominante que promociona el turismo como un motor económico y de empleo tanto a nivel global como en el Estado español o en la ciudad de Barcelona (UNEP & UNWTO, 2012; Cuadrado, 2014). Más allá de los datos aparentemente positivos sobre ocupación, pocas son las voces, tanto académicas como políticas, que hablen y visibilicen las desigualdades y la precariedad estructural sobre la que se erige y asienta el modelo turístico predominante. En este apartado y los siguientes, sin embargo, intentaremos ligar estas dinámicas más globales que afectan al trabajo en general, y al trabajo turístico en particular, con la realidad del sector en nuestra ciudad bajo el modelo turístico actual, e intentaremos recoger aquellas voces más silenciadas que confrontan estas realidades tan precarias, integrando sus diagnósticos y visibilizando algunas de sus propuestas para transformar el modelo.

Como decíamos, el trabajo, o el mercado del trabajo, está en el centro de la disputa, sujeto a tensiones y fuerzas profundas que tensan desde diferentes puntos. Tanto es así que el propio Banco Mundial ha decidido dedicar este año el World Development Report al futuro del trabajo, publicando “*The Changing Nature of Work*”⁷ un informe con el que abogan por una actualización del «contrato social». Sin embargo, mientras lo elaboraban no quisieron ni escuchar lo que tenían que decir al respecto diversas organizaciones de trabajadores internacionales. No sorprende, dada su trayectoria y los intereses que representan, que sus propuestas abunden y profundicen en anteriores recetas responsables de la situación actual. Entre ellas encontramos la reducción del salario mínimo, la reducción o eliminación de las regulaciones laborales actuales, liberar a los empresarios de contribuir a la seguridad social de las personas trabajadoras, o incluso aceptar y promover el trabajo informal como algo inevitable⁸.

7 WorldBank. (2018). *The Changing Nature of Work 2019* [accesible en <http://documents.worldbank.org/curated/en/816281518818814423/Main-Report>]

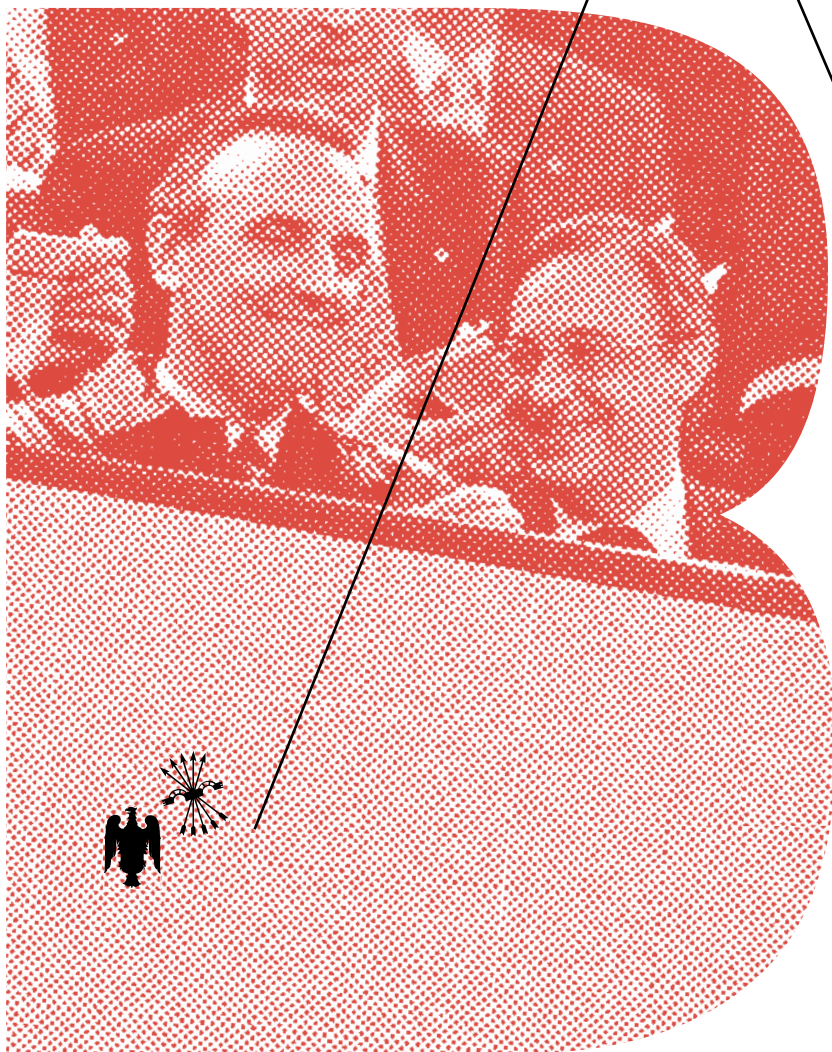
8 Bakvis, P. (2018). *The World Bank's Troubling Vision for the Future of Work*. Inequality.org. [accesible en: <https://inequality.org/research/the-world-banks-troubling-vision-for-future-of-work/>]

De hecho, la rápida transformación que se está produciendo en el mercado de trabajo en la era digital y de las nuevas tecnologías, sumado a la amenaza que supone la automatización en masa, hace que personas como Yvete Cooper, diputada del partido laborista y exsecretaria de trabajo y pensiones del gobierno británico, alerten de que esto podría poner en riesgo un número muy importante de puestos de trabajo (Cooper, 2018), mientras hay otras personas que incluso prevén un futuro sin trabajo (Srineck, 2015, Innerarity, 2019). En todo caso, alertan del riesgo que podría suponer la creación de nuevas categorías laborales –tipo *falsos autónomos*, y no como trabajadores– para las personas trabajadoras dentro de la «economía de plataforma»⁹ (Srineck, 2017). Esta se prevé que siga creciendo y se imponga cada vez más como modelo de negocio preferente, de hecho algunos estudios calculan que hacia 2020 un 40% de las personas trabajadoras serán «contratistas independientes» en lugares como los EE.UU. (Hedges, 2018; NYT, 2017; Escobary, 2018). En este sentido, la disputa está teniendo lugar no solo en EE.UU. sino también en Europa y en el mismo Estado español, con conflictos como los que se dan con AirBnB, Uber y Deliveroo y la presión de los *lobbies* de estas empresas sobre gobiernos y la Comisión Europea (CEO, 2018; CEO, 2019).



Decía el difunto Josep Fontana que «la regla de oro del capitalismo sigue siendo hoy, como a principios del siglo XIX, favorecer una expropiación creciente de las ganancias que produce el trabajo de los obreros, a costa no solamente de su nivel de vida, sino también de sus derechos y libertades» (Fontana, 2019). La regla se mantiene, si bien adopta nuevas formas, y el sector turístico está a la cabeza en muchos aspectos diferentes, como bien vemos en el Estado español.

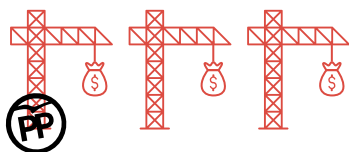
⁹ La economía de plataforma o el capitalismo de plataforma hace referencia a una nueva forma de negocio que incluye movilizar grandes números de personas que trabajan –supuestamente– para sí mismas (*i.e.* falsos autónomos) usando plataformas –“intermediarias”– de grandes compañías como Uber o Deliveroo. Esta transformación apunta hacia un gran cambio en cómo opera el capitalismo y cómo interacciona con el resto de la economía, ya que permite mayores grados de flexibilidad y menores costes para las compañías, que se desresponsabilizan así de sus personas trabajadoras, causando un gran impacto sus niveles de precariedad.



El trabajo en el Estado y su relación con el turismo

4

La apuesta económica por la producción urbano-turística del Estado español en conjunto, y de muchas de sus ciudades en particular, hunde sus raíces en el franquismo (Murray-Mas, 2015a, Murray-Mas 2015b) pero se intensificó con la llegada de la democracia. A partir de ese momento se produjo un auge neoliberal con la complicidad y consenso de socialdemócratas (PSOE) y liberales (PP), que se agudizó tras la entrada en la UE y la consiguiente pérdida de competitividad agrícola e industrial a la que nos vimos expuestos (Hernández de la Fuente, 2004; Serramitjana, 2017; Etxezarreta, 1991; Murray-Mas, 2017). La centralidad del modelo turístico se visibilizó entonces con fuerza a raíz de los JJOO de Barcelona 92, pero ha dado un salto notable en la última década, situando la ciudad de Barcelona como una de las principales ciudades turísticas europeas junto a Londres, París o Berlín. Actualmente, Barcelona es el principal destino de cruceros del Mediterráneo, el séptimo de Europa con más de 55 millones de pasajeros al año y voluntad de llegar a 80, y ha pasado de tener 3,7 millones de pernoctaciones en 1990 a más de 31 millones en 2016 (StayGrounded, 2019). Y mientras estos números siguen creciendo, los impactos (negativos) de este modelo, también (Ill-Raga, 2018).





Una de las dos patas de esta apuesta económica de especialización turística, tanto en el Estado español como en Cataluña y la ciudad de Barcelona, es la que tiene que ver directamente con los mecanismos financieros ligados al mercado inmobiliario y a la explotación del suelo, como se ha explicado arriba. El funcionamiento aquí era bien conocido hasta hace pocos años, con una serie de constructoras y empresarios de renombre, como Florentino Pérez y la constructora ACS o Joan Gaspart y el negocio hotelero en Barcelona. Sin embargo, este funcionamiento se ha vuelto cada vez más complejo, especialmente tras la crisis de 2008, debido al desembarco en masa de fondos de inversión, la creación de las SOCIMIs o la llegada de nuevos actores como AirBnB o Uber. El entramado financiero que conforman todos estos actores internacionales y sus relaciones con la industria turística y las élites políticas y económicas locales, ha sido explorado en otro informe ODG (Viver, 2019). La otra pata, la del trabajo y su relación con la industria turística, es menos conocida, o tiene menos peso mediático y académico, pese a la importancia que veremos que tiene en las siguientes secciones. La visión predominante sobre la relación entre turismo y trabajo ha sido durante muchos años la de que el turismo, como motor de la economía, era y es uno de los sectores que más empleo genera, y, por lo tanto, es una relación vista netamente en términos positivos. La otra cara es más desconocida.

Pese a los datos de empleo y crecimiento tanto de este sector como de la economía en general, aquí y fuera, es evidente que el proyecto neoliberal atraviesa una crisis abierta de legitimidad. Esta se visibiliza cada vez más en múltiples protestas que se dan en distintos puntos del globo y en su incapacidad manifiesta para garantizar condiciones de vida y de trabajo dignas para la gente. Estas protestas tienen que ver con condiciones laborales de gran precariedad, déficits democráticos importantes, pobreza creciente, dificultad para acceder a una vivienda, etc. Ante todo esto, es cada vez más evidente que el proyecto neoliberal (solo) se mantiene en pie gracias al poder enorme que ostenta y que ha ido forjando todos estos años, pero que aun así ha de servirse de mecanismos cada vez más autoritarios de una forma evidente (Chandrasekhar, 2018).

En el conjunto del Estado español y en Barcelona más concretamente, dada la centralidad del sector turístico, muchas de estas protestas están relacionadas directa o indirectamente con el modelo turístico predominante, tanto en su eje de mercantilización de la vivienda y el espacio público, impugnada por el movimiento popular por la vivienda, como en otros ejes como el climático, el laboral o el feminista, todos ellos interrelacionados. No sorprende, pues, ver a Las Kellys, trabajadoras –camareras de piso– que han impulsado un colectivo de lucha y su propia organización sindical laboral, manifestarse junto a la Plataforma de Afectados por las Hipotecas (PAH) y a otros sindicatos de vivienda y también junto a los movimientos vecinales y antituristización como la Asamblea de Barris pel Decreixement Turístic (ABDT)¹⁰, conformando un frente común contra poderes financieros como Blackstone (Cruz, 2019). Este fondo buitre condensa en su figura muchos de los actores, mecanismos y estructuras del proyecto neoliberal que atenta contra la sostenibilidad de las vidas de la ciudadanía en nuestros barrios (Fresnillo, 2019a i 2019b).

Es este poder del que hablábamos, el que le ha permitido al capital afrontar las sucesivas –e inevitables– crisis a las que se ve sometida la economía capitalista e imponer su fuerza sobre la clase trabajadora, y lo ha hecho sirviéndose también de las herramientas del Estado. En los últimos años hemos visto cómo ha conseguido reducir las políticas sociales y de bienestar y empleo, supeditándolas a las –nuevas y viejas– lógicas de acumulación (Leschke, 2012; Otober, 2011, De Juan, 2013, Murray-Mas, 2015). Un ejemplo muy significativo de ello es la subordinación de las políticas sociales al pago de la deuda que supuso la aprobación del artículo 135 de la Constitución española. Otro, la capacidad que tiene el empresariado –incluido el turístico o el de la construcción– de orientar las políticas y herramientas a manos del Estado para crear entornos favorables para el negocio, con privatizaciones o (des)regulaciones favorables, como son la propia Reforma Laboral de 2012 o la ley de las SOCIMIs, ambas con un impacto profundo en las vidas de la gente (Murray-Mas, 2017).

¹⁰ La Asamblea de Barris pel Decreixement Turístic (ABDT) nació en 2015 y agrupa numerosas asambleas de barrio y colectivos de la ciudad afectados por la industria turística de diferente formas, y que se coordina para resistir y proponer alternativas, haciendo acciones, manifestaciones, campañas, y tejiendo red con otros colectivos organizados de la ciudad. Se puede ver lo que hacen en su web: <https://assembleabarris.wordpress.com/>

Pero miremos más en detalle cómo se ha producido y en qué se ha concretado este ataque a la fuerza de trabajo en el Estado español, especialmente en el sector turístico. El informe de Seminario Taifa «La desposesión de la vida cotidiana»¹¹ arroja información relevante al peso del turismo en la economía del Estado y sobre su precariedad estructural (Taifa, 2016). En el Estado español, las actividades de servicios representan el 74% del Valor Añadido Bruto (VAB) y el 76% del empleo. Es un sector muy heterogéneo, ya que engloba actividades muy diversas (transporte, educación, hostelería, bancos, etc.), muchas de ellas ligadas al turismo. De hecho, de entre estas, las más importantes son el comercio (17% del VAB servicios) y la hostelería y restauración (10%), que tienen un peso significativamente más importante en el Estado español comparado con el resto de países de nuestro entorno. Se trata de sectores que requieren mano de obra poco cualificada y, como en el caso de la hostelería, son sectores muy interrelacionados con la industria turística (Taifa, 2016). Se trata de los sectores que se hallan más expuestos a unas condiciones laborales adversas y a bajos salarios, como muestra el hecho, por ejemplo, de que los salarios medios en la hostelería en Barcelona sean los más bajos, alrededor de 16.708 euros/año, cerca de la mitad del salario medio de la ciudad, 30.263 euros/año¹².



11 Este informe, que ya hemos citado arriba, es muy completo y está elaborado por el Seminario de Economía Crítica TAIFA, con amplia experiencia en el análisis crítico de la economía con perspectiva marxista. Muchos de los datos aportados en esta sección están sacados de este.

12 Según datos de la Oficina Municipal de Dades de l'Ajuntament de Barcelona, recogidos en la Mostra Continua de Vides Laborals (MCVL) del año 2017 [accesibles en: <https://ajuntament.barcelona.cat/barcelonaeconomia/ca/mercat-de-treball/remuneracions-salarials/remuneracions-salarials>]

Esta situación ya era negativa antes de la crisis, pero, como apuntábamos antes, se ha agravado mucho como consecuencia de las políticas que se han aplicado para salir de ella, especialmente en lo que se refiere al mundo laboral. Así, desde 2009, como resultado de estas políticas, el peso de los salarios sobre el PIB se ha reducido significativamente, mientras aumentaban los beneficios empresariales (Viñas-Coll, 2018). Se puede ver cómo la política de devaluación interna que se siguió no perseguía el crecimiento económico ni la generación de empleo, sino la recuperación del beneficio empresarial, que a la vista de los resultados se ha conseguido plenamente (López, 2010; Banyuls, 2015). Si bien es cierto que tres cuartas partes de los empleos generados se han concentrado en el sector servicios, con la hostelería y el comercio a la cabeza, no podemos olvidar el tipo de empleo de que se trata, con altos niveles de precariedad y temporalidad, trabajo que tan pronto se crea como se destruye (Bayona, 2019).

La reconfiguración del modelo productivo en la etapa de la globalización postcrisis se da, como vemos, a expensas de una devastación brutal del empleo y una precarización a muchos niveles (Taifa, 2016, Bayona, 2019). Así, se producen diferentes fenómenos de exclusión laboral del nuevo modelo productivo, gracias a la alta rotación de empleos y a la existencia de un ejército (*post*)industrial de reserva (modificando un poco los términos originales de Marx) que permiten una devaluación selectiva del empleo y un mayor control y presión sobre el mercado y la fuerza de trabajo (López, 2010, Marx, 1976). Para que se entienda gráficamente, y casi sociológicamente: antes de la crisis, una persona *mileurista* con contrato fijo era vista como una situación de precariedad; hoy en día cobrar el salario mínimo –o ni esto– con un contrato temporal es, para mucha gente, y en especial para la población joven, una suerte. Y para conseguirlo, estás dispuesto a aceptar peores condiciones laborales (Mars, 2015).

Y no solo hablamos de exclusión, sino que cada vez más una gran parte de la población participa del mercado laboral en condiciones por debajo de su capacidad productiva: o bien en la economía sumergida, en el Estado español se calculaba en 2014 que eran entre 2 y 3 millones (Ranstad, 2014); o bien por debajo de su nivel de formación, un 30% del total, siendo más de la mitad personas trabajadoras extranjeras y/o jóvenes (Bayona, 2019); o bien eran directamente personas trabajadoras pobres, un fenómeno global que afectaba a más de 400 millones de personas trabajadoras, en el Estado español eran 2,6 millones y se calcula que una de cada cinco personas estaba por debajo del umbral de la pobreza¹³.

Y si todo esto no fuera suficiente, la transformación del modelo productivo ha ido de la mano de la transformación de las relaciones laborales, intensificando aún más, como decíamos antes, la subordinación del trabajo al capital. Ante la dificultad e incertidumbre del modelo económico actual de asegurar la tasa de beneficio empresarial ante caídas de la producción y/o la demanda, estas se aseguran externalizando las posibles pérdidas hacia la fuerza de trabajo. Esto se hace mediante distintas formas o mecanismos que permiten incrementar la flexibilidad en la relación de explotación laboral, como, por ejemplo, aumentando la temporalidad, facilitando el despido, intensificando las jornadas, reduciendo los costes sociales del trabajo, etcétera (Taifa, 2016). Muchas de estas situaciones se dan, por ejemplo, en el caso de Las Kellys, pero no solo aquí sino en el resto de Europa, tal y como son capaces de visibilizar estas trabajadoras con alianzas que trascienden las fronteras del Estado (Martínez, 2018, Reguero, 2019)

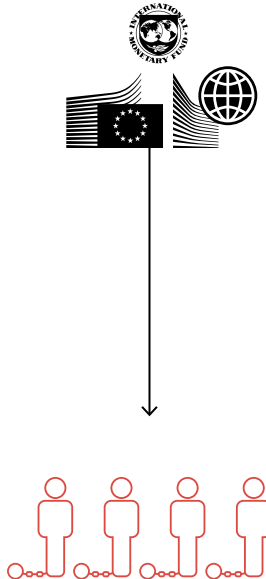
Estas demandas de mayor flexibilidad provienen de instituciones como el Banco Mundial o el propio FMI y la Comisión Europea, que estos últimos años vienen promoviendo políticas entorno a conceptos como la *flexiseguridad*, que supuestamente deberían combinar la flexibilidad en la contratación (y el despido!) con seguridad en cuanto a garantías económicas y sociales de las personas trabajadoras (Blanchard, 2014; Duval, 2019; Larios-Pino, 2013); si bien lo último la mayoría de las veces no se corresponde con la realidad (Hastings, 2018). Además, promueven marcos de negociación entre patronal y sindicatos, siguiendo el ejemplo de los Pactos de la Moncloa de 1977, que han debilitado el poder de negociación sindical y abrieron la puerta a un mercado cada vez más flexible y desregulado y que supeditaba las condiciones de trabajo a los réditos empresariales (Hernández de la Fuente, 2004; Martín-Corral, 2019).

13 Para ofrecer estos datos se han utilizado 3 informes distintos de 2018-19: el primero, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), titulado *Perspectivas Sociales Empleo Mundo* [accesible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_670569.pdf]; el

segundo, del mismo año, del Instituto Nacional de Estadística - INE. (2018).

Encuesta de condiciones de Vida año 2018 [accesible en: https://www.ine.es/dyngs/JNEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176807&menu=ultiDatos&idp=1254735976608]; y el último, de la European Anti-Poverty Network (EAPN, en español), titulado *El estado de la pobreza. Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España 2008-2018* [accesible en: <https://www.eapn.es/estadodepobreza/descargas.php>]

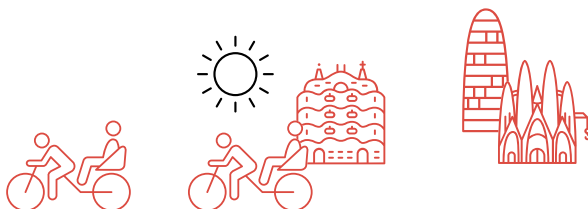
En conjunto, como decíamos, podemos ver cómo asistimos desde hace décadas a una ofensiva del capital sobre el trabajo, aunque esta se ha recrudecido tras la crisis. En el Estado español, la apuesta económica urbano-turística está estrecha e intensamente interrelacionada con la industria turística, tanto por la vía de mercantilización de la vivienda ligada al fenómeno turístico como por la ofensiva sobre una fuerza de trabajo, crecientemente precarizada en especial en este sector. En la ciudad de Barcelona, insertada en el mercado turístico global y en el centro del modelo turístico español, esto se ve, se vive y se sufre, con especial intensidad.



La precariedad y el trabajo turístico en Barcelona, ¿un binomio inseparable?

5

La importancia del turismo en la ciudad y su relación con el trabajo precario es muy notoria, y es mayor que en muchas otras ciudades de nuestro entorno. Sin embargo, sorprende que esto no se corresponda con un debate público al nivel de la problemática ni tampoco de suficientes estudios, datos y aportaciones académicas críticas con este hecho, tan ligado al modelo turístico de la ciudad. Aun así, hay honrosas excepciones. Una de las personas que más ha trabajado sobre el tema es Ernest Cañada y otras personas investigadoras de AlbaSud, tanto a nivel local o de ciudad como a nivel global, estudiándolo desde distintas perspectivas, entre las que se incluye la de género (Cañada, 2018) o su importancia a nivel global (Cañada, 2019) por citar algunos. Para el caso que nos ocupa es muy importante, por ser de los primeros de este tipo, el informe que publicó el año pasado “*Situació, característiques i efectes del treball en el sector turístic a la ciutat de Barcelona*”¹⁴ (Cañada, 2018b). En él hace una radiografía/diagnóstico de la situación del sector en la ciudad tras entrevistarse con diferentes actores (patronal, sindicatos, personas trabajadoras) y hacer una síntesis de la literatura existente sobre la materia, la mayoría de carácter más teórico o centrada en casos de otros países y ciudades.



¹⁴ Este informe también ha sido una fuente importante de información de cara a elaborar el presente informe. Está disponible en el siguiente enlace:
https://ajuntament.barcelona.cat/turisme/sites/default/files/1901_informe_upf_mercat_laboral_0.pdf

A nivel general, habla de diferentes procesos o mecanismos que actúan de forma conjunta, algunos de los cuales ya se han explicado arriba: marco legal estatal y europeo tendente a la desregulación, desempleo y destrucción de empleo que presionan a la baja las condiciones y salarios, extensión de la contratación eventual y a tiempo parcial, generalización de externalizaciones y subcontratación a partir de la reforma laboral de 2012, que además tienen un impacto en clave de género muy importante (Duran-Rodríguez, 2016), y las nuevas formas de precariedad encubiertas bajo el paraguas de la economía de plataforma arriba comentado (Simón, 2019; Bejerano, 2019), con un impacto también en clave de género que hace que se llegue a hablar de «uberización de los cuidados» (Jiménez-García, 2018).

El informe, además, expone diferentes dimensiones de la precariedad, y explora más detalladamente cómo afectan en cuatro ámbitos diferentes de la actividad turística: hoteles y *hostels*, viviendas de uso turístico, guías y actividades para turistas, y servicio de bus turístico. En cuanto a las condiciones de trabajo, primero explora los distintos factores o situaciones que se pueden dar en aquellos sitios en los que el trabajo está regulado y organizado: hablamos tanto a nivel material y de entorno/ambiente, como organizativo y psicosocial. Luego analiza otras condiciones de ocupación, que consideran distintas tipologías de trabajo incluyendo el desempleo, el subempleo, el trabajo informal, infantil, etc. Entre estas, destaca aspectos como la temporalidad, muy acentuada en el sector turístico, y más aún cuando se trata de mujeres, personas de origen migrante y/o jóvenes; el bajo nivel salarial ya mencionado arriba, más acusado, entre otros factores, por la dificultad de sindicación que presentan muchas de las tipologías de trabajo del sector; la intensidad de las jornadas, muy presente cuando abundan los contratos cortos y/o a tiempo parcial; la especial dificultad de ejercer derechos laborales como la baja médica o las vacaciones pagadas; o la vulnerabilidad a la que se enfrentan muchas trabajadoras en sectores como la hostelería, la restauración o las trabajadoras del turismo de negocios y congresos, expuestas frecuentemente a acoso sexual.



A todo esto hay que añadir los problemas de salud derivados de las distintas situaciones de precariedad a las que se tienen que enfrentar muchas de las personas trabajadoras del sector (Muntaner, 2013). Algunos estudios ya han demostrado cómo, por ejemplo, el trabajo informal está relacionado con diferentes patologías y con malas condiciones de salud en otros países como Chile (Ruiz, 2017). Otros nos muestran como aquí en Europa hay una relación clara entre el nivel de precariedad del empleo y el estado de diferentes indicadores de bienestar de las personas trabajadoras (Julià, 2016, Julià, 2017, Benach, 2016). Un ejemplo claro lo encontramos de nuevo con las camareras de piso, uno de los casos más estudiados. Debido a sus condiciones de trabajo (precario) y al tipo de trabajo que hacen, sufren una alta incidencia de diferentes patologías musculoesqueléticas, dolor crónico o fatiga, entre otras afectaciones, y además vemos cómo son situaciones que se han intensificado y agravado a raíz de las externalizaciones a las que se han visto afectadas y también debido a las políticas que se han aplicado después de la crisis. (Cañada, 2015, Cañada, 2016).

Para acabar, es interesante ver la distribución sociodemográfica de la precariedad, ¿qué tipo de personas la padecen con más frecuencia e intensidad? El informe de Cañada nos muestra cómo el hombre, adulto, altamente formado y de origen español es el perfil menos común en el sector turístico y el que está expuesto a menores niveles de precariedad. Por el contrario, mujeres, jóvenes y personas de origen migrante, a menudo con baja formación, son los colectivos con más presencia en el sector turístico y sobre los que pesan con más fuerza, y a menudo interseccionan, los distintos factores de precariedad señalados (Albarracín, 2010; Cañada, 2018).

5.1 La dimensión de género en el turismo (y su relación con la financiarización)

La industria turística es un sector altamente feminizado, con una presencia de entre el 60-70% de mujeres tanto aquí como en muchos otros países (UNWoman, 2011; Stacey, 2015), y en el que muchas de ellas son consideradas y tratadas como trabajadoras de segunda clase (Morini, 2007). Como tales, son sometidas a diferentes factores de precarización y desigualdad ligados a su condición de mujer, como la brecha salarial (que se mantiene o incluso crece en la UE en la última década) (Manresa, 2019), la segregación vertical que sitúa a la mayoría de las trabajadoras en la base de la pirámide, la especial incidencia de la temporalidad, los sesgos en la selección de la fuerza de trabajo o el propio acoso sexual que antes mencionábamos (Matulewicz, 2015).

De hecho, tal y como explica el mismo Cañada junto con Daniela Moreno, en otro estudio que aborda específicamente la dimensión de género en el trabajo turístico, la mayoritaria participación de las mujeres en el trabajo turístico está relacionada con la predominancia del sector servicios, como son el alojamiento o restauración, tal y como ya se ha indicado. Estas actividades están ligadas a trabajos de reproducción que son considerados una extensión del trabajo doméstico, un trabajo que recae principalmente sobre las mujeres y que a raíz de la crisis y las políticas de austeridad se ha visto intensificado y asumido cada vez más por ellas (Cañada, 2018). De esta forma, en un entorno cada vez más precarizado, en casa y en el trabajo, las mujeres dedican cada vez más tiempo a sostener la reproducción social, incrementando la ya de por sí gran *deuda de cuidados*¹⁵ existente en nuestra sociedad (Bayas, 2017). Las desigualdades que sufren las trabajadoras ligadas al género no solo se dan en el marco del trabajo que desarrollan en la industria turística sino que incluyen el trabajo que hacen –y el tiempo que empeñan– destinado a cuidar la vida en las propias ciudades (Carrasco, 2014; Herrero, 2012).

¹⁵ Blanca Bayas explora el concepto de “la deuda de cuidados” en el informe publicado en 2017 por el Observatori del Deute en la Globalització titulado *El deute de cures. El patriarcat i el capital a l'ofensiva, l'economia feminista com a proposta* [accesible en: <https://odg.cat/es/publicacion/deuda-cuidados/>]

Finalmente, es interesante mencionar de nuevo el caso de las camareras de piso, no solo por su lucha sindical a nivel laboral con Las Kellys, o por cómo les impacta la precariedad en temas de salud, sino porqué además permite aportar luz sobre cómo se entretajan el patriarcado y la financiarización de la fase actual del capitalismo alrededor del modelo turístico. Desde hace años, las camareras de piso son un colectivo altamente precarizado, como bien explican Albarracín y Castellanos, en parte gracias a las estrategias empresariales clásicas que buscan mayor eficiencia a costa de peores condiciones laborales (Albarracín, 2013). Sin embargo, es interesante ver cómo la exposición a los mercados financieros altamente competitivos puede conducir en general a una intensificación del trabajo con incrementos de productividad, más horas, salarios más bajos, etc. (Bryan, 2009; Harvey, 2014). Y no es casualidad que en el caso del negocio hotelero, expuesto a mecanismos de financiarización en estos últimos años, este ataque de la fuerza de trabajo se haya concentrado en el colectivo de las camareras de piso, compuesto mayoritariamente por mujeres (Cañada, 2016). Pero es que, además, es interesante ver, tal y como cuentan Yrigoy y el mismo Cañada, que la lógica de precarización no haya sido solo la esperable de un empresario intentando sacar más beneficios, sino la de ofrecer estas estrategias de potencial devaluación laboral como incentivo para la inversión extranjera de cara a aliviar las tensiones de la deuda, como ha sido bien documentado en el caso de los Hoteles NH (Yrigoy, 2018).



6

Ante las críticas que desde hace años arrastra el modelo turístico barcelonés de buena parte de la ciudadanía y los movimientos sociales, ya en el anterior mandato municipal se propuso un giro político respecto a la promoción acrítica y desmesurada de la industria turística que se había llevado a cabo hasta el momento. El Pla Estratègic de Turisme de Barcelona 2020 (PET2020)¹⁶, que impulsó el nuevo gobierno municipal para el período 2015-2020, se hizo pivotar entorno al concepto de *sostenibilidad*. Se trataba de poner sobre la mesa que el modelo turístico tenía impactos negativos (*i.e. externalidades*, que son en realidad inherentes o *internas* al modelo) y que estas habían de ser tenidas en cuenta de cara a reducir las, evitarlas o compensarlas. Se habló entonces de *gestionar* mejor el turismo y reforzar la *gobernanza* pública del este para garantizar que el modelo opera bajo criterios de *sostenibilidad* (en el tiempo, en el espacio) y responsabilidad (social, ambiental, de género, etc.). A nivel laboral, cabe destacar cómo la propia alcaldesa Ada Colau menciona la necesidad de «prestar especial atención a la cualidad de la ocupación que se genera».

¹⁶ El Plan Estratégico de Turismo del Ajuntament de Barcelona queda recogido en el informe: “*Turisme 2020 Barcelona: Una estratègia col·lectiva per un turisme sostenible*”, que está accesible en: https://ajuntament.barcelona.cat/turisme/sites/default/files/turisme_2020_barcelona_1.pdf



Esta apuesta por la *sostenibilidad* no es nueva en el turismo a nivel global, y menos ahora ante la fuerza del movimiento ecologista y el consenso ante la situación de emergencia climática. Ante la carga que supone la imagen negativa creciente que está recibiendo el turismo (Pollock, 2013; The Guardian - Editorial, 2018), en muchos casos bajo el paraguas de turismo de masas (o *overtourism*, en inglés), la misma Organización Mundial del Turismo de la ONU (UNWTO, por las siglas en inglés) dedicó un informe sobre el tema, centrado además en el turismo urbano (UNTWO, 2018). En él, coincide en la necesidad de «desarrollar y gestionar [el turismo] de una forma sostenible, tanto para visitantes como para las comunidades locales»; si bien sus propuestas no parecen encaminadas a resolver de raíz un problema que es estructural: dispersión espacio-temporal y segmentación de visitantes, nuevas ofertas, revisar regulaciones, integrar con lo local, mejorar comunicación, monitorizar, etc. Además, es importante hacer notar cómo no incluye ninguna mención al tema laboral-precariedad.

De hecho, esta ausencia o poca visibilidad del tema laboral dentro del concepto de sostenibilidad es notoria tanto a nivel internacional como en el propio PET2020. La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de las Naciones Unidas propone 17 objetivos prioritarios a nivel mundial¹⁷. Algunos de estos objetivos interpelan de forma más o menos directa al sector turístico: ya sea a nivel de lucha contra la pobreza (1º), promoción de salud y bienestar (3º) o reversión las desigualdades de género (5º); a nivel de consumo intensivo de agua y energía y sus efectos en el cambio climático (6º, 7º, 13º); o del *trabajo decente* y el impulso del crecimiento económico (8º); y, por último, a nivel de las alianzas necesarias para lograrlo (17º) (Azcárate, 2019; Cañada, 2017; Baum, 2016). Si bien lo que se refiere al trabajo decente es quizás lo más importante en cuanto a lucha contra la precariedad, querríamos hacer dos consideraciones importantes.

17 Las Naciones Unidas acordaron en 2015 la Agenda 2030, recogida en el informe: 'Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible' [accesible en: <https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/transformingourworld/publication>].

Primero, la calidad y condiciones de la ocupación generada por el turismo, que deberían estar en el centro de la «sostenibilidad» de la vida, quedan demasiado a menudo fuera del debate y no tienen suficiente visibilidad, como también apunta Cañada en su informe sobre Barcelona (Cañada, 2018). La Organización Internacional del Trabajo (OIT), quien ya definió el trabajo decente hace años, propone cuatro pilares centrales en el marco de la Agenda 2030: creación de empleo, protección social, derechos en el trabajo y diálogo social (OIT, 2017). Sin embargo, como hemos visto en este informe, la creación de empleo es baja, y en los casos en que no, como el del turismo, esta es de muy baja cualidad e inestable (Taifa, 2016). Además, la protección social y los derechos del trabajo son amenazados y recortados ampliamente y el nivel de precariedad es muy elevado (Clemente, 2019), y el diálogo social entre patronal, sindicatos y organizaciones sociales está más desequilibrado que nunca en favor de los primeros (Dynarski, 2018).

Y segundo, y aún más importante, la relación capital-trabajo en el sistema actual se inserta bajo la lógica de crecimiento *ilimitado* sobre los que se erige el modelo económico y productivo dominante. Sin embargo, como dicen Ecologistas en Acción en su último informe: “Caminamos sobre el abismo de los *límites*”¹⁸, y las evidencias de que la crisis social, ecológica y económica es muy grave e irá a peor son abrumadoras (EEA, 2019; Anderson, 2019). El turismo, en relación con todo esto, tiene un peso muy importante; social y económico, como vemos aquí, pero también ecológico, tanto en Barcelona (Rico, 2019) como en el resto del mundo (Yang, 2012). Por mucho que se acompañe de la etiqueta «sostenible», el modelo actual es insostenible. Es urgente plantear esta cuestión abiertamente y sin miedo para afrontar un reto de tal magnitud. Al mismo tiempo debemos seguir construyendo –como ya se está haciendo– alternativas económicas que no evadan la realidad material a la que nos enfrentamos (Miró, 2018).

¹⁸ El informe se titula *Caminar sobre el abismo de los límites: políticas ante la crisis ecológica, social y económica* [accesible en: <https://www.ecologistasenaccion.org/JMG/pdf/informe-abismo-limites.pdf>] y expone de manera breve y clara cómo nos acercamos a los límites biofísicos del planeta y el impacto que esto tendrá a distintos niveles.

Estamos ante un problema estructural y profundo causado por el proyecto neoliberal dentro del sistema capitalista que ha generado enormes desequilibrios de poder entre los distintos actores en juego. Este problema difícilmente se solucionará con medidas «cosméticas» o superficiales únicamente destinadas a gestionarlo mejor, o hacerlo con más sensibilidad o de forma más eficiente. Es evidente que dada la profundidad y dimensión global del problema, este no se puede solucionar solo localmente. Pero también lo es que es necesario actuar desde ya a nivel de ciudades, crear y fomentar alianzas sobre la base de este diagnóstico y promover políticas públicas que vayan a la raíz del problema.

Es por este motivo que iniciativas o ejemplos como la «responsabilidad social corporativa» de las empresas o las apelaciones al «consumo responsable», también en lo que se refiere a turismo, tienen un recorrido limitado y, en todo caso, complementario. Si miramos algunas de las medidas centrales y más reivindicadas del PET2020 del Ayuntamiento, como el PEUAT en vivienda o el Pla de Mobilitat Sostenible en movilidad, vemos que son manifiestamente insuficientes; por no entrar ya en lo que se está haciendo a nivel estatal e internacional, donde a menudo se toman medidas que directamente redundan o empeoran la situación en vez de revertirla.

Además, en lo que se refiere al tema laboral, la presencia que este tiene en el PET2020 y en las diferentes actuaciones del Ayuntamiento es más bien menor: impulso necesario, pero a fecha de hoy todavía minoritario de la Economía Social y Solidaria y el cooperativismo, promoción y pedagogía del turismo sostenible, discriminación positiva i modestas cláusulas –sostenibles– de contratación pública, mediación-pacto entre agentes privados del turismo y sindicatos, refuerzo modesto de algunos instrumentos regulatorios/disciplinarios, o promoción de la formación y la profesionalización en el sector.

La única *sostenibilidad* verdadera es aquella que pone la vida en el centro, y que por lo tanto tiene en cuenta tanto las condiciones de trabajo como las consecuencias de nuestro modelo de desarrollo en el mundo, que al final es fuente de vida pero que con este sistema estamos empujando al borde del abismo (EeA, 2019).

6.1 ¿Interés público con gestión privada?

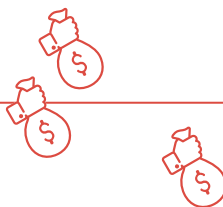
Las relaciones laborales actuales –fruto del desequilibrio creciente de poder entre patronal y grandes inversores y las personas trabajadoras– resultan en unos niveles de precariedad insostenibles para mucha gente desde hace demasiado tiempo. Además, no parecen haberse visto significativamente modificadas fruto de las políticas implementadas durante estos últimos años. Si bien esta parecía ser la intención en cuanto a la gobernanza del turismo en nuestra ciudad, que se quería que respondiera más a los intereses de la ciudadanía y no de *lobbies* y grandes inversores privados, la realidad actualmente es que estos siguen teniendo un peso decisivo para imponer su agenda y las políticas que más les interesan en las distintas administraciones (Viver, 2019; Taifa, 2016; Ill-Raga, 2018).

Esto queda evidenciado –o condensado– en Barcelona en la figura del Consorci de Barcelona Turisme. Se trata de una colaboración público-privada (CPP)¹⁹ de más de 20 años de recorrido, que influye muy significativamente en las políticas sobre turismo bajo criterios empresariales, si bien está financiada con dinero público (Aznar, 2017). Se trata de una herramienta que ha permitido al sector privado vinculado a la industria del turismo promocionarse y multiplicar su negocio a costa del erario público y sin tener en cuenta sus impactos, o, como antes decíamos, «externalidades». Otros informes ODG ya señalan las importantes problemáticas asociadas al modelo CPP en otros sectores, pero que son fácilmente extrapolables al turismo, y su importante papel en el despliegue del proyecto neoliberal (Scherer, 2019).

¹⁹ El Observatori del Deute en la Globalització ha trabajado ampliamente acerca de las CPPs, qué son, qué impactos tienen, su marco legal, problemáticas asociadas, etc. Se puede encontrar más información en los diferentes informes publicados, accesibles en: <https://odg.cat/es/colaboraciones-concesiones-publico-privadas-cpp/>



Las CPPs son fórmulas contractuales para que el sector privado construya y gestione bienes o servicios tradicionalmente públicos, como infraestructuras, hospitales, escuelas y otros servicios clave. Se entregan a lo privado, aumentando sus beneficios y quedando exento de riesgos (recaen sobre lo público) mientras empeora el servicio, prolifera la corrupción y se vacían las arcas del Estado. La receta CPP está convirtiéndose en la solución por excelencia para financiar y/o gestionar nuestros bienes y servicios públicos, pero el Estado no está preparado para negociarlos, supervisarlos, garantizar su transparencia y efectividad, ni asegurar que se ejecutan en interés público. Como resultado, la experiencia con proyectos CPPs es muy negativa y en muy pocas ocasiones se han conseguido resultados positivos. Su proliferación generalizada, sin evidencia de éxito en términos económicos, sociales, medioambientales y de gestión democrática, es muy peligrosa y ha encontrado oposición en multitud de organizaciones y entidades de la sociedad civil de más de 40 países²⁰. Un ejemplo paradigmático es el fracaso del conocido proyecto Castor²¹, pero tenemos muchos más alrededor del mundo (Eurodad, 2018).



²⁰ 146 organizaciones de 45 países han signado conjuntamente un manifiesto para la campaña global contra las CPPs, después de la abrumadora experiencia negativa que han supuesto contra el interés público. El texto y las organizaciones firmantes se pueden encontrar aquí: <https://eurodad.org/Entries/view/1546822/2017/10/11/Public-Private-Partnerships-Global-Campaign-Manifiesto>

²¹ El proyecto Castor es un ejemplo flagrante de cómo las CPPs son herramientas de privatización de beneficios y socialización de pérdidas multimillonarias con enormes costes sociales y ambientales. El Caso Castor es una acción ciudadana en forma de querrela criminal, impulsada por el ODG, Xnet y el IDHC. Su objetivo es depurar responsabilidades y acabar con el fraude y la impunidad generados en torno al proyecto Castor; una obra de almacenamiento de gas que no ha entrado ni un solo día en funcionamiento, ejecutado por EscalUGS de ACS, con la complicidad del PP y del PSOE. El coste de la controvertida indemnización a la empresa fue cargado en un principio a los bolsillos de las personas consumidoras de gas, ahora frenado pero pendiente de resolución definitiva. Para más info: https://odg.cat/pagines_campanyes/caso-castor/

En cuanto a turismo se refiere, en Barcelona tenemos iniciativas como el Consell de Turisme i Ciutat, aunque hasta ahora es solo una herramienta participativa y transversal con carácter únicamente consultivo que debía integrar multiplicidad de actores, tanto empresariales como sociales, pero que se ha mostrado ineficiente ante el poder de clase de las grandes empresas debido –seguramente– a la debilidad del gobierno progresista y por su propio carácter no vinculante. El propio Ayuntamiento se marcaba como objetivo en el PET2020: “*Profundizar en el conocimiento de aspectos clave que inciden en la gestión del turismo: mercado de trabajo y condiciones laborales, impactos inmobiliarios, tejido comercial, uso turístico de la movilidad, etc.*”. Esto es esencial, pero debe ir acompañado de políticas públicas y alianzas –de clase– a distintos niveles para afrontar un reto como el que supone transformar el modelo turístico para hacer sostenible la vida. Es necesario que la participación de la ciudadanía (y de las personas trabajadoras) no solo sea «consultiva» sino también «vinculante», teniendo en cuenta que es su espacio de vida y fuerza de trabajo lo que se explota, además del patrimonio común, cultural e histórico, que es de todas las personas.

Además, si bien este «conocimiento» es esencial, no parece haber ido acompañado de forma suficiente de políticas que lo hayan hecho posible. Así, por ejemplo, el Observatori de Turisme a Barcelona (OTB), que se creó en 2015 entre Ayuntamiento, Diputación y el propio Consorci, y a la que se ha sumado ahora la Cambra de Comerç, no recopila información ni monitoriza datos sobre precariedad y condiciones laborales en el sector y parece ofrecer información solo en términos de promoción del sector respondiendo a los intereses del Consorci i la Cambra. Por otro lado, la iniciativa de los Punts de Defensa de Drets Laborals, que es muy interesante, cuenta con una extensión territorial menor y recursos muy limitados ante el despliegue e incidencia potencial que podría tener.

El modelo productivo y del mercado de trabajo se están transformando a toda velocidad: falsos autónomos, capitalismo de plataforma, desregulación creciente, automatización, etc., y la industria turística va a la cabeza (HSTI, 2019; WTTC, 2010). Los retos que se avecinan a nivel social, económico y ecológico son de una enorme complejidad y de una importancia ineludible. La proximidad de una nueva recesión y crisis global, que con toda seguridad los grandes poderes financieros –incluidos los turísticos– querrán cargar sobre la espalda de las personas trabajadoras, impone la necesidad de abordar los cambios estructurales necesarios a todos los niveles con rapidez y determinación.

El poder de clase, ante las reorganizaciones y amenazas que llegan desde la base o las administraciones, se reposiciona y amenaza. Es en este sentido que hay nerviosismo en la industria turística cuando desde movimientos sociales y algunos

partidos ponen el decrecimiento turístico encima de la mesa (Blanchar, 2016; Sentit Crític, 2019) o que surgen propuestas como las del *lobby* Barcelona Global de impulsar un consorcio de turismo alternativo y enteramente privado si el actual no responde a sus intereses políticos o empresariales (Catà, 2019). La intensa tarea de *lobby* que hacen AirBnB y otras multinacionales del sector en Europa²² para influir sobre la industria turística, con medidas como la desregulación aún mayor de los servicios siguiendo la línea de la Directiva Bolkestein (Álvarez-Barba, 2019, CEO, 2019), o la creación de nuevas categorías o regulaciones de trabajo para ajustarse a la economía de plataforma, es otro ejemplo de los movimientos realizados desde los intereses corporativos (Sánchez-Silva, 2019). Se impone la tarea, comprendida en el mismo *PET2020*, de «establecer alianzas e impulsar proyectos comunes para introducir cambios en los marcos reguladores y legislativos de escala superior», si bien estos deberían ser estructurales y significativos y no de un orden menor.

Sin embargo, tras los resultados del nuevo ciclo municipal abierto recientemente, las políticas propuestas durante la campaña por los partidos ahora en el gobierno arrojan serias dudas sobre su potencial para combatir la precariedad en el sector. De hecho, parecen abogar por abrir nuevos mercados, como el cultural o el científico y del conocimiento, al turismo, e impulsar nuevas colaboraciones público-privadas encubiertas en el sector (ACN, 2019). No parece que reconozcan ni cuestionen la asimetría de poder existente entre la patronal y los *lobbies* privados frente la ciudadanía, los movimientos sociales y las personas trabajadoras. Si bien han incorporado el concepto de «sostenibilidad» en su narrativa, lo hacen en la versión más superficial y en abierta contradicción con las políticas de crecimiento ilimitado en que basan sus propuestas de crecimiento económico y generación de empleo. Aunque a medio plazo (e.g. *ciclo electoral*) esto no vaya a suponer un (gran) problema, el contexto de emergencia climática y de ecodependencia en que nos encontramos no admite vacilaciones (EeA, 2018). Propuestas como el turismo responsable o sostenible bajo el sello Biosphere²³ o la Agenda 2030, que recogen la cuestión laboral de forma menor y que no tocan de raíz el modelo ni los criterios centrales de gestión bajo el peso del interés privado, nos acercan poco –si no nada– a la solución.

22 Otro ejemplo de ello es el European Tourism Manifesto for Growth & Jobs que firman hasta 52 actores de diferentes tipos del sector turístico en Europa en que abogan por aumentar la competitividad del sector, reforzar la digitalización, mejorar la gobernanza (quitando regulaciones y mejorando la eficiencia), trabajar conjuntamente entre países ya actores (y promover más CPPs), diversificar y desestacionalizar, etc. Para más información se puede consultar su web: <https://www.tourismmanifesto.eu/>

23 La certificación Biosphere la otorga el Instituto de Turismo Responsable –impulsado por la UNESCO en 1995– y trabajar para desarrollar e implementar un sello de turismo sostenible para el sector turístico. En la línea de los ODSs, la lucha contra la precariedad tiene un peso menor. Para más información: <https://www.biosphereturism.com/es>

La Directiva Bolkestein, los «free tours» y la precariedad, ¿ataca de nuevo?

El caso de los guías turísticos de *free tours* es un ejemplo paradigmático de la precariedad en el sector y de su relación con los intereses del poder lobbístico y económico que actúa desde Bruselas. En 2006 se aprobó en el Parlamento Europeo la Directiva de Servicios también conocida como Directiva Bolkestein, que supuso una liberalización del sector servicios impuesta desde la Comisión Europea hacia los estados miembros, con mayor flexibilización de los controles administrativos y un descenso, si no eliminación, de las actividades de ordenación. Es decir, una desregulación en masa del sector servicios –con un peso importantísimo en turismo– y un vaciamiento de la soberanía estatal para regularlos.

A raíz de esto, y dado el aumento de demanda de un sector turístico en auge, aparece la posibilidad de ejercer de guía sin carnet oficial y surgen muchas empresas de *free tours* dispuestas a hacer de «intermediarias» siguiendo el modelo impuesto por el capitalismo de plataforma. Se denomina así para evitar reconocer a sus guías como personas trabajadoras (no se reconoce la relación laboral empresa-trabajador), imponiéndoles así una situación de *falsos autónomos* que es inherentemente inestable y precaria y que permite a estas empresas tener prácticas fiscales que rozan el fraude, además de no responsabilizarse de las condiciones laborales a que someten a las personas «guías» que trabajan para ellas.

Si bien todo esto es fruto de la Directiva Bolkestein del año 2006, que afectaba directamente a los Estados, dejando aún cierto margen regulatorio a administraciones regionales y locales, en 2019 asistimos a un nuevo intento de renovar, ampliar y extender la directiva para que afectara también a nivel local, restando autonomía a dichos gobiernos para aprobar medidas opuestas al sentido de la directiva, dando siempre la última palabra a la Comisión Europea. Afortunadamente, fue frenada a tiempo gracias a la presión de alianzas entre muchos municipios y entidades de la sociedad civil organizada que presionaron y se opusieron. Aun así, hay evidencias de que la presión de los *lobbies* no se detiene en Bruselas para relanzar la nueva edición de la «Directiva de Procedimiento de Notificación de Servicios» con la nueva presidencia del nuevo Parlamento Europeo a partir de marzo de 2020, un hecho que podría tener consecuencias nefastas para las personas trabajadoras a muy distintos niveles y en toda la Unión Europea, y limitar de forma grave el margen de maniobra de los municipios.



6.2 Los movimientos sociales en lucha por transformar el modelo

Los impactos del modelo turístico actual afectan a la ciudadanía en distintos frentes, siendo el laboral y el de la vivienda dos de los principales, aunque también lo hace a nivel integral y profundo destruyendo el tejido comunitario y la convivencia social. Sin embargo, allá donde se concentran los embates del capital también florecen las resistencias de la gente organizada, y con el turismo no es diferente. En Barcelona, especialmente en barrios con fuerte presión turística, no es casualidad que muchos de los colectivos que forman parte del movimiento popular por la vivienda colaboren y establezcan alianzas con espacios de lucha antituristización como la ABDT. De hecho, estos últimos llevan años poniendo en el centro del debate la necesidad de promover una agenda de *decrecimiento* turístico que ponga en el centro la vida en los barrios y que abarque tanto elementos de salud y bienestar, lucha contra la emergencia climática, condiciones de trabajo digno (no-precario), y una gestión del modelo que responda al interés público-comunitario y no al empresarial-financiero. Y, afortunadamente, no solo desde los movimientos sociales sino también desde la academia se está empezando a trabajar la necesaria –e ineludible– relación entre decrecimiento y turismo (Fletcher, 2019; EeA, 2019).

En el tema laboral, si bien las luchas están más fragmentadas y en diferentes niveles de intensidad, según de qué sectores y conflictos hablemos, es significativo que nuevas formas de precariedad –como las vinculadas al capitalismo de plataforma y los falsos autónomos– o algunas de más conocidas que son debidas a mecanismos de reciente imposición –como el caso de Las Kellys por las externalizaciones y la Reforma Laboral– estén teniendo una fuerza tan importante en los últimos años. Tejiendo alianzas con sindicatos de clase y/o autoorganizándose en sus propios sindicatos, están desarrollando luchas que han logrado peso mediático e incidencia a distintos niveles. Las Kellys son un ejemplo, pues han conseguido llegar a incidir a nivel estatal y europeo, y han puesto sobre la mesa propuestas legislativas como la Ley Kellys o la modificación del Estatuto de los Trabajadores (Martínez, 2018). El caso de los *riders* –trabajadores que reparten en empresas como Deliveroo– también es muy importante. Han logrado ser reconocidos como trabajadores en algunas demandas que han conseguido ganar y siguen visibilizando con éxito su si-

tuación de precariedad, mientras mantienen un pulso frente a estas multinacionales en un momento crucial de transformación del mercado laboral (EP, 2019).

Ante un sistema diseñado para desoírlos e ignorarlas, con el nivel de desequilibrio de poder capital-trabajo ya explicado, muchas de estas personas trabajadoras están logrando hacerse oír y recuperar parte del poder que se les ha ido arrebatando. Si bien muchas de ellas impugnan en su totalidad un sistema que no les pone en el centro, ello no quita que trabajen por y para conseguir medidas concretas –aunque sean pequeñas victorias– que les acerquen más a las condiciones que cualquier persona necesita para poder vivir una vida digna. Las alianzas que se están dando entre diferentes sectores y que incluyen nuevas formas de sindicalismo, a menudo bajo el difuso paraguas de sindicalismo social, son imprescindibles y necesitan ser ampliadas y reforzadas para recuperar terreno a la precariedad que es el enemigo común de la mayoría de la gente, sistemáticamente excluida de la riqueza generada a su costa (Blanco, 2019; Mas, 2019).

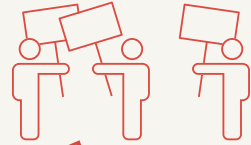
En paralelo, es ineludible seguir esforzándose en diseñar, construir e implementar alternativas económicas y de empleo que no operen sobre criterios de beneficio empresarial y crecimiento económico y que además estarían mejor protegidas ante el azote de una más que previsible nueva crisis (Reynolds, 2019). En este apartado, el cooperativismo y la Economía Social y Solidaria (ESS) llevan años de trabajo de vital importancia que debería ser reforzado y expandido en la medida de lo posible (Miró, 2018). Las iniciativas en este sentido en el sector turístico son menores pero necesarias, pues alumbran nuevos caminos que son imprescindibles. La Xarec²⁴, una cooperativa de servicios de restauración y turismo responsable, en el marco de la Economía Social y Solidaria, es un buen ejemplo. El proyecto de la aplicación de repartidores Mensakas²⁵ que está ahora en construcción, sería otro ejemplo. Se trata de una aplicación que está siendo impulsada por el colectivo de repartidores en lucha RidersXDerechos y que aspira a ofrecer una alternativa a grandes multinacionales como Deliveroo para, a diferencia de esta, ofrecer un trabajo digno para las personas que trabajen en este ámbito o sector.

24 La Xarec es una iniciativa cooperativa que pone sobre la mesa servicios vinculados al turismo que no responden a lógicas clásicas de acumulación capitalista sino que ponen la vida en el centro, trabajando con productos de proximidad, ofreciendo condiciones laborales más justas, y trabajando dentro de la Economía Social y Solidaria. Más información en: https://twitter.com/xarec_

25 Es un proyecto aún en construcción. Más información en: <https://twitter.com/MensakasApp>

Recomendaciones

7



En este informe se ha puesto en contexto el conflicto/tensión capital-trabajo bajo el proyecto neoliberal y se ha expuesto qué formas toma y las consecuencias que tiene a nivel de precariedad, especialmente en relación con el modelo turístico en la actualidad. Como se ha explicado, todo ello está relacionado con dinámicas profundas y estructurales que vienen de lejos y que condicionan a las administraciones e instituciones públicas a todos los niveles. Sin embargo, es cierto que respecto a la mayoría de los temas centrales estamos hablando de estructuras y competencias de ámbito supramunicipal, tanto a nivel estatal, como en lo que respecta a la legislación laboral (e.g. Reforma Laboral 2012), como a nivel europeo e internacional, que es donde se dirimen a menudo aspectos como las políticas de austeridad o las directivas que regulan el mercado laboral (e.g. Directiva Bolkestein).



A este nivel, a pesar de que requiera un abordaje más amplio y complejo del que el espacio de este informe permite, si quiéramos apuntar a la necesidad de actuar en la línea de reducir el peso del capital respecto del trabajo con los diferentes mecanismos que sean necesarios: protegiendo a las personas trabajadoras mediante las regulaciones pertinentes, favoreciendo y promocionando el papel de los sindicatos y la negociación colectiva, reconociendo como trabajadores las nuevas formas de trabajo bajo el paraguas de la economía de plataforma, etc. Además, es imperativo abordar cualquiera de estos cambios teniendo en cuenta una perspectiva de género y que luche contra cualquier tipo de discriminación, en especial por razón de origen o raza. Hacer políticas feministas que luchen contra las desigualdades a las que se enfrentan las mujeres, o políticas antiracistas que lo hagan contra las que son causadas por razón de origen o raza, también son formas de luchar contra la precariedad a nivel estructural, aunque no sea estrictamente en el ámbito laboral formal.

Dicho esto, y dado que este informe se centra en la relación entre precariedad laboral y turismo en la ciudad de Barcelona, haremos ahora algunas recomendaciones y propuestas concretas para transformar el modelo desde el ámbito municipal, pero que se hacen sobre la base del diagnóstico global y de contexto del fenómeno:

Recomendaciones

Mejora del conocimiento de la precariedad y sus causas.

Antes que nada, urge mejorar y expandir nuestro conocimiento sobre el mercado laboral en nuestra ciudad. El informe de Cañada es un primer paso y el presente trabajo pretende contribuir a ello, pero faltan estudios que miren y profundicen en los diferentes niveles y factores de precarización a nivel general, pero también los relacionados con el modelo turístico. En este sentido, la creación de un Observatori de Turisme a Barcelona (OTB), que no estudia ni monitoriza aspectos relacionados con el trabajo turístico más allá del número de puestos de trabajo generados, es un error que tendría que ser corregido de forma urgente. Para esta propuesta, como para muchas otras, habrá que trabajar en colaboración con las diferentes administraciones implicadas.

La sostenibilidad es incompatible con la precariedad.

Hay que vincular mucho más estrecha y explícitamente el concepto de sostenibilidad sobre el que se estructura el actual PET2020 (y sobre el que probablemente pivotará el nuevo PET 2025 o 2030) con la noción de trabajo decente/digno (y de calidad), implementando medidas ambiciosas de lucha contra la precariedad en los diferentes ámbitos que se han expuesto aquí, como por ejemplo el trabajo informal, las desigualdad de género en el trabajo, la exclusión laboral, las afectaciones de la salud derivadas del trabajo precario, la desprotección creciente a nivel de derechos laborales, etc. Además, a nivel ecológico-ambiental, hay que repensar de forma urgente cómo se aborda la ocupación en términos «sostenibles» bajo el contexto de los límites biofísicos –materiales– sobre los que ya estamos operando y ante la emergencia climática a la que nos enfrentamos. El crecimiento económico está(estar) limitado por tales límites y se impondrá inevitablemente la necesidad de decrecer, una situación que hay que tener en cuenta y abordar desde la perspectiva laboral.

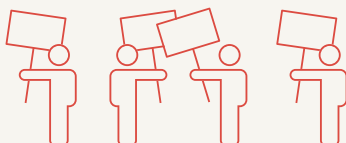
Recomendaciones

Más recursos para la defensa de derechos laborales.

En la línea de las dos propuestas anteriores trabaja el Punt de Defensa de Drets Laborals: ofrece asesoramiento legal e informativo, trabaja a nivel de formación y empoderamiento sobre derechos laborales con las personas trabajadoras y, además, permite tener una imagen más próxima –mejorar el conocimiento– de la realidad precaria de distritos como Ciutat Vella. Dicho esto, la escala a la que trabaja es menor y con pocos recursos y, por lo tanto, tiene un impacto limitado. Se debería apostar por iniciativas en esta línea, que además trabajen en red con otros colectivos y entidades sociales y laborales, y dotarlas de suficientes recursos económicos, logísticos y humanos para que puedan tener un impacto mucho más significativo .

Dar voz y capacidad real de influencia a las personas trabajadoras.

en cuanto a los espacios de toma de decisiones más allá del gobierno municipal, queda claro que el peso del *lobby* turístico sobre las decisiones que afectan al modelo turístico, y por tanto a su negocio, es demasiado grande. Estas se vehiculan a menudo a través de modelos de colaboraciones público-privadas (CPPs) como el de Turisme de Barcelona, financiados con dinero público. Es necesario transformar radicalmente el modelo de gestión público-privado, que se ha mostrado abrumadoramente negativo y muy pocas veces ha conseguido resultados positivos para el interés público, exponiéndonos a diferentes riesgos y sin evidencia de su éxito en términos laborales, sociales y medioambientales.



Recomendaciones

Se recomienda caminar hacia modelos de gestión 100% públicos o público-comunitarios.

Y hacerlo de la mano de una estricta regulación, supervisión, control democrático y transparencia para evitar que se oculten los costes –o externalidades– turísticos, y para que se mejore la gobernanza y los procesos de participación ciudadana en clave democrática y de rendición de cuentas. Es necesario hacerlo también para cortocircuitar la corrupción y la connivencia político-corporativa y para favorecer una evaluación multicriterio de los proyectos, no solo en clave económica, sino teniendo en cuenta los beneficios sociales y otros criterios de sostenibilidad.

Iniciativas como el Consejo de Turismo y Ciudad pueden resultar efectivas si la distribución de pesos a nivel de capacidad decisoria vinculante y de influencia beneficia la ciudadanía y los movimientos sociales, pero no lo son si tienen baja o nula capacidad de incidencia y sirven solo para dar más legitimidad a decisiones que responden a intereses de la patronal más que de las personas trabajadoras. Además, hay que trabajar proactivamente para tener en cuenta e incorporar propuestas de personas trabajadoras organizadas como las que hacen Las Kellys, RidersXDerechos, Sindillar y la Asociación Mujeres Migrantes Diversas, para el caso de las trabajadoras del hogar y cuidados.

Recomendaciones

Aumentar la recaudación y orientarla en la lucha contra la precariedad.

A nivel de tasación del turismo, hay que trabajar para aumentar los ingresos destinados a luchar contra la precariedad de las personas trabajadoras, ya sea con la creación de nuevas tasaciones o con la redistribución de los impuestos actuales a estos fines. La tasa turística, destinada en un gran porcentaje a la promoción turística, es un ejemplo; podría estar destinada, por ejemplo, para hacer campañas de comunicación y formación sobre derechos laborales, y a difundir las herramientas que tiene la administración que pueden ayudar a las personas trabajadoras, etc.

Crear, promover y expandir alianzas estables entre municipios contra el poder corporativo y por las personas trabajadoras.

Si bien las competencias de los municipios a nivel legislativo y regulatorio son muy limitadas, su peso económico es cada vez más grande y los problemas a los que se enfrentan son similares. Es imprescindible trabajar en red con otros municipios para abordar de forma conjunta, con más fuerza, algunas de las problemáticas derivadas de la legislación estatal y europea, a nivel de instituciones, pero también sindical y de colectivos organizados. Los *lobbies* empresariales tienen mucha fuerza y peso y es importante contrarrestarlo.

Reforzar y proteger la soberanía municipal ante los ataques de *lobbies* y multinacionales.

En este sentido, un ejemplo es el empuje que hay a nivel europeo para renovar y expandir la Directiva Bolkestein de notificación de servicios para que afecte no solo a los estados sino también a parlamentos regionales y municipales. Es urgente promover y reforzar las alianzas entre ciudades, poderes regionales y sociedad civil organizada, afectados por directivas como esta y movilizarlas para frenar el vaciado de soberanía que se pretende en favor de *lobbies* con sede en Bruselas.

- Harvey, D. (2005). *Brief History of Neoliberalism*. Barcelona: Akal.
- Hobsbawm, E. J. (2011). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.
- Fontana, J. (2019). *Capitalismo y democracia. 1756-1848. Cómo empezó el engaño*. Barcelona: Crítica / Edicions 62.
- Seminari d' "Economia Crítica TAIFA. (2016). *La desposesión de la vida cotidiana - Informes de Economía nº 11*. Recuperado de: <https://seminaritaifa.org/publicacions/informes/informe-11/>
- Polanyi, K., & Maclver, R. M. (1944). *The great transformation* (Vol. 2, p. 145). Boston: Beacon press.
- Monbiot, G. (2016). *Neoliberalism the ideology at the root of all our problems*. The Guardian. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/books/2016/apr/15/neoliberalism-ideology-problem-george-monbiot>
- Palley, T. I. (2007). *Financialization: What It Is and Why It Matters*. The Levy Economics Institute of Bard College. Washington, D.C.
- TransationalInstitute - TNI & Dutta, S. J. (2018). *Financialisation: a primer*. Recuperado de: <https://www.tni.org/en/publication/financialisation-a-primer>
- Lapavitsas, C. (2013). *The financialization of capitalism: 'Profiting without producing'*. City, 17(6), 792-805.
- Harvey, D. (2001). *Globalization and the "Spatial Fix" Essay*. Geographishce Revue, 2330.
- Brenner, R. (2006). *The Economics of Global Turbulence*. London: Verso.
- López, I. y Rodríguez, E. (2010). *Fin de ciclo. Financiarización, territorio y sociedad de propietarios en la onda larga del capitalismo hispano (1959-2010)*. Traficantes de Sueños, Madrid.
- United Nations. (2019). *World Urbanization Prospects. The 2018 Revision*. Recuperado de: <https://population.un.org/wup/Publications/Files/WUP2018-Report.pdf>
- Lefebvre, H. (1996 [1968]). *Right to the City [Le Droit à la ville]*.
- Brenner, N. y Theodore, N. (2002). *Spaces of Neoliberalism: Urban Restructuring in North America and Western Europe*. Blackwell, Oxford.
- Lefebvre, H. (2003 [1970]). *The urban revolution*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Harvey, D. (2008). *The Right to City*. *New Left Review*, (53), 2340. Recuperado de https://newleftreview.org/article/download_pdf?language=tr&id=2740
- Montaner, J.M. et al. (2014). *De la Barcelona ciudad a la marca Barcelona*. Comanegra, Barcelona.
- Larios Pino, J. L. (2013). *Flexible working: euphemism to a regression policy*. Justicia, 18(23), 137-156.
- Bivens, J et. al. (2018). *How today's unions help working people. Giving workers the power to improve their jobs and unrig the economy*. Economy Policy Institute. Recuperado de: <https://www.epi.org/publication/how-todays-unions-help-working-people-giving-workers-the-power-to-improve-their-jobs-and-unrig-the-economy/>

- Botary, M. (2018). *Behind Janus: Documents Reveal Decade-Long Plot to Kill Public-Sector Unions*. Recuperado de: http://inthesetimes.com/features/janus_supreme_court_unions_investigation.html
- Bernstein, J. (2018). *Why Real Wages Still Aren't Rising*. The New York Times. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/2018/07/18/opinion/wage-stagnation-unemployment-economic-growth.html>
- UNEP & UNWTO (2012). *Tourism in the Green Economy*. Madrid: United Nations Environment Programme and World Tourism Organization.
- Cuadrado, J. R. & López, J.M. (2014). *El turismo, motor del crecimiento y de la recuperación de la economía española*. Estudios Turísticos, 200, 19-38.
- Cooper, Y. (2018). *Automation could destroy millions of jobs. We have to deal with it now*. The Guardian. Recuperado en: <https://www.theguardian.com/commentisfree/2018/aug/06/automation-destroy-millions-jobs-change>
- Srnicek, N., & Williams, A. (2015). *Inventing the future. Postcapitalism and a World Without Work*. New York: Verso.
- Innerarity, D. (2019). *¿El final del trabajo?* La Vanguardia. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/opinion/20191102/471316506901/el-final-del-trabajo.html>
- Srnicek, N. (2017). *Platform capitalism*. John Wiley & Sons.
- Hedges, C. (2018). *"The Gig Economy" Is the New Term for Serfdom*. TruthDig. Recuperado de: <https://www.truthdig.com/articles/the-gig-economy-is-the-new-term-for-serfdom/>
- New York Times (NYT) - editorial board. (2017). *The Gig Economy's False Promise*. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/2017/04/10/opinion/the-gig-economys-false-promise.html>
- Escobary, M & Fernandez, S. (2018). *Measuring American gig workers is difficult, but essential*. Brookings. Recuperado de: <https://www.brookings.edu/blog/up-front/2018/07/19/measuring-american-gig-workers-is-difficult-but-essential/>
- Corporate Europe Observatory - CEO. (2018). *UnFairbnb. How online rental platforms use the EU to defeat cities' affordable housing measures*. Recuperado de: <https://corporateeurope.org/en/power-lobbies/2018/05/unfairbnb>
- Corporate Europe Observatory - CEO. (2019). *Über-influential? How the gig economy's lobbyists undermine social and workers rights*. Recuperado de: <https://corporateeurope.org/en/2019/09/uber-influential>
- Murray-Mas, I., & Pállicer-Mateu, A. (2015). *SPAIN IS DIFFERENT. Turismo y cemento desde la España fascista a la crisis global*. Tot Inclòs.
- Murray-Mas, I. (2015). *Capitalismo y turismo en España del "milagro económico" a la "gran crisis"*. Alba Sud. Recuperado de: <http://www.albasud.org/publ/docs/68.ca.pdf>
- Hernández de la Fuente, J. M. (2004). *De los Pactos de la Moncloa de 1977 al Decreto de 2002 : 25 años de precarización, paro y exclusión*. Rojo y Negro. Recuperado de: <http://rojoynegro.info/articulo/sections/los-pactos-la-moncloa-1977-al-decreto-2002%C2%A0-25-anos-precarizacion-paro-exclusi-1>
- Serramitjana, J. S. M. (2017). *La evolución (o involución) de las relaciones laborales en España desde la Transición*. EXtoikos, 2730.

- Murray Mas, I., Yrigoy Cadena, I., & Blázquez-Salom, M. (2017). *The role of crises in the production, destruction and restructuring of tourist spaces. The case of the Balearic Islands*. Revista Investigaciones Turísticas. (13), 129.
- Etxezarreta, M. (Coord.). (1991). *La reestructuración del capitalismo en España 1970-1990*. Barcelona: Icaria.
- StayGrounded. (2019). *Barcelona: una ciudad explotada por la turistificación y el tráfico aéreo*. Recuperado de: <https://stay-grounded.org/barcelona-una-ciudad-explotada-por-la-turistificacion-y-el-trafico-aereo/>
- Ill-Raga, M. & Observatori del Deute de la Globalització (ODG). (2019): *La falsa solució turística: concentració de beneficis i deute social*. Recuperado de: <https://odg.cat/publicacio/turisme-deute-social/>
- Viver, J. M. & Observatori del Deute en la Globalització (ODG). (2019). *(No) Tot és mercantilitzable. L'entramat financer al sector del turisme*. Recuperado de: <https://odg.cat/publicacio/financer-sector-turisme/>
- C. P. Chandrasekhar. (2018). *The Indiscreet Aggression of the Bourgeoisie*. International Development Economics Associates (IDEAS). Recuperado de: <http://www.networkideas.org/featured-articles/2018/07/the-indiscreet-aggression-of-the-bourgeoisie/>
- Cruz, L. (2019). *Acció a l'hotel Hesperia per denunciar les pràctiques del fons voltor que n'és propietari*. Beteve.cat. Recuperado de: <https://beteve.cat/economia/ocupen-hotel-hesperia-pah-blackstone/>
- Fresnillo, I. (2019a). *El dret a la ciutat en mans del capital*. Sentit Crític. Recuperado de: <https://www.elcritic.cat/opinio/iolanda-fresnillo/el-dret-a-la-ciutat-en-mans-del-capital-19452>
- Fresnillo, I. (2019b). *Blackstone. 'Fucking money man'*. Sentit Crític. Recuperado de: <https://www.elcritic.cat/opinio/iolanda-fresnillo/blackstone-fucking-money-man-31602>
- Leschke, J. & Jepsen, M. (2012). *Introduction: Crisis, policy responses and widening inequalities in the EU*. International Labour Review, 151(4), 289-312.
- Otobe, N. (2011). *Global economic crisis, gender and employment: The impact and policy response*. Geneva: International Labour Organization, Employment Working Paper, 74.
- De Juan, A., Uría, F. & De Barrón, I. (2013). *Anatomía de una crisis. Cómo una mala gestión y la injerencia política cambiaron la vida de todos y provocaron el rescate financiero*. Barcelona: Ediciones Deusto
- Viñas-Coll, J. (2018). *El peso de los salarios sobre el PIB cae a su nivel más bajo desde 1989*. Recuperado de: https://cincodias.elpais.com/cincodias/2018/03/09/midiner/1520613690_542389.html
- Banyuls, J. & Recio, A. (2015). *La crisis dentro de la crisis. España bajo el neoliberalismo conservador*. En S. Lehdorff (Ed.), *El triunfo de las ideas fracasadas. Modelos del capitalismo europeo en la crisis* (pp.36-69). Madrid: Fuhem Ecosocial Los Libros de la Catarata
- Bayona, E. (2019). *La EPA destierra el mito de que los extranjeros quitan el trabajo a los españoles*. Publico.es. Recuperado de: <https://www.publico.es/economia/epa-destierra-mito-extranjeros-quitan-espanoles.html>
- Karl Marx. (1976). *El capital: crítica de la economía política, Libro I, Tomo III*. «Producción progresiva de una superpoblación o de un ejército industrial de reserva». Siglo XXI editores. pp. 91 y siguientes.

- Mars, A. (2015). *Mileuristas, diez años después*. El País. Recuperado de: https://elpais.com/elpais/2015/05/08/eps/1431113378_624853.html
- Randstad. (2014). *Flexibilidad en el trabajo 2014. Informe anual sobre la flexibilidad laboral y el empleo*. Recuperado de: <https://research.randstad.es/informe-flexibilidad-en-el-trabajo-2014/>
- Martinez, G. (2018). *Las kellys llevan sus reivindicaciones más allá de La Moncloa*. El Salto. Recuperado de: <https://www.elsaltodiario.com/laboral/kellys-reivindicaciones-mas-alla-moncloa>
- Reguero, X. (2019). *Kellys de España, Francia y Reino Unido piden a Europa medidas para prohibir las subcontratas*. El Salto. Recuperado de: <https://www.elsaltodiario.com/laboral/kellys-de-espana-francia-y-reino-unido-piden-a-europa-tramitar-una-directiva-para-prohibir-las-subcontratas>
- Blanchard, O. J. et al. & IMF. (2014). *Labor Market Policies and IMF Advice in Advanced Economies During the Great Recession*. Staff Discussion Notes (SDNs)
- Duval, R., Loungani, P., & IMF. (2019). *Designing Labor Market Institutions in Emerging Market and Developing Economies : Evidence and Policy Options*. Staff Discussion Notes (SDNs).
- Martín-Corral, D. (2019). *El sindicalismo hoy y el modelo de relaciones laborales*. El Salto. Recuperado de: <https://www.elsaltodiario.com/alkimia/el-sindicalismo-hoy-y-el-modelo-de-relaciones-laborales>
- Hastings, T., & Heyes, J. (2018). *Farewell to flexicurity? Austerity and labour policies in the European Union*. *Economic and Industrial Democracy*, 39(3), 458480.
- Cañada, E., & Moreno-Alarcón, D. (2018). *Dimensions de gènere en el treball turístic*. Albasud. Recuperado de: <http://www.albasud.org/publ/docs/81.ca.pdf>
- Cañada, E., & Murray-Mas, I. (2019). *Turistificación Global. Perspectivas Críticas en Turismo*. Icaria.
- Cañada, E., Julià, M., & Benach, J. (2018b). *Situació, característiques i efectes del treball en el sector turístic a la ciutat de Barcelona*. Ajuntament de Barcelona.
- Duran-Rodríguez, J. (2016). *La reforma laboral y la mal llamada conciliación*. Diagonal Periódico. Recuperado de: <https://www.diagonalperiodico.net/panorama/28914-la-reforma-laboral-y-la-mal-llamada-conciliacion.html>
- Simon, O. (2019). *Plataformes, forma digital d'un capitalisme en crisi*. Catarsi Magazine. Recuperado de: <https://catarsimagazin.cat/plataformes-forma-digital-dun-capitalisme-en-cria/>
- Bejerano, P. G. (2019). *Precariedad laboral: España es el país de la UE con más trabajadores en plataformas digitales*. Retina (El País). Recuperado de: https://retina.elpais.com/retina/2019/08/23/tendencias/1566554787_942937.html
- Jimenez-García, J. R. (2018) *La 'uberización' de los cuidados en España*. El Salto. Recuperado de: <https://www.elsaltodiario.com/camara-civica/la-uberizacion-de-los-cuidados-en-espana>
- Muntaner, C. et. al. (2013). *Employment, Work and Health Inequalities*. Barcelona. Icaria Editorial.

- Ruiz, M. E., et al. (2017). *How does informal employment impact population health? Lessons from the Chilean employment conditions survey*. Safety Science, 100, 5765. <https://doi.org/10.1016/j.ssci.2017.02.009>
- Julià, M., et al. (2017). Employment and Labor Market Results of the SOPHIE Project: Concepts, Analyses, and Policies. *International Journal of Health Services*, 47(1), 1839.
- Julià, M., et al. (2017). Precarious Employment and Quality of Employment in Relation to Health and Well-being in Europe. *International Journal of Health Services*, 47(3), 389409.
- Benach, J., et al. (2016). *What should we know about precarious employment and health in 2025? framing the agenda for the next decade of research*. International Journal of Epidemiology, 0(0), 1-7.
- Cañada, E. (2015). *Las que limpian los hoteles. Historias ocultas de precariedad laboral*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Cañada, E. (2016). *Externalización del trabajo en hoteles. Impactos en los departamentos de piso*. Barcelona: Alba Sud
- Albarracín, D. (ed). (2010). *Relaciones laborales en los establecimientos hoteleros: los y las trabajadoras ante la crisis del modelo laboral y económico hotelero*. Madrid: Gabinet Federal de Estudios FECOHT - CCOO
- UNWoman, & UNWTO. (2011). *Global Report on Women in Tourism 2010. Global Report on Women in Tourism 2010*. Recuperado de: http://www2.unwto.org/sites/all/files/pdf/folleto_globalr_report.pdf
- Stacey, J. (2015). *Supporting Quality Jobs in Tourism*. OECD Tourism Papers, 99
- Morini, C. (2007). *The feminization of labour in cognitive capitalism*. Feminist review, 87(1), 40-59.
- Manresa, J. (2019). *La bretxa salarial de gènere gairebé no s'ha reduït en l'última dècada*. Ara.cat. Recuperado de: https://www.ara.cat/economia/bretxa-salarial-genere-gairebe-reduit_0_2337966208.html
- Matulewicz, K. (2015). Law and the Construction of Institutionalized Sexual Harassment in Restaurants. *Canadian Journal of Law and Society*, 30(3), 401419.
- Bayas, Blanca (2017). El deute de cures. el patriarcat i el capital a l'ofensiva, l'economia feminista com a proposta. Observatori del Deute en la Globalització. Recuperado de: <https://odg.cat/publicacio/deute-cures/>
- Carrasco, et al. (2014). *Expolio y servidumbre: apuntes sobre la llamada deuda de cuidados*. Revista de economía crítica, 18, 48-59.
- Herrero, Y. (2012). Propuestas en un sistema cargado de deudas. Revista de economía crítica, 13, 30-54.
- Albarracín, D., & Luz, Y. M. (2013). *Las trabajadoras de los establecimientos hoteleros. Trayectorias en el túnel silencioso de la subordinación*. Sociología del Trabajo, pp. 27-45., 2745.
- Bryan, D., et al. (2009). *Financialization and Marx: Giving labor and capital a financial makeover*. Review of Radical Political Economics, 41(4), 458472.
- Harvey, D. (2014). *Seventeen contradictions and the end of capitalism*. London: Profile Books.

- Yrigoy, I., & Cañada, E. (2018). Fixing creditor-debtors' tensions through labor devaluation. Insights from the Spanish hotel market. *Geoforum*, 98, 180188.
- Pollock, A. (2013). *Six reasons why mass tourism is unsustainable*. The Guardian. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/sustainable-business/six-reasons-mass-tourism-unsustainable>
- The Guardian - Editorial. (2018). *The Guardian view on over-tourism: an unhealthy appetite for travel*. The Guardian. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/commentis-free/2018/aug/19/the-guardian-view-of-over-tourism-an-unhealthy-appetite-for-travel>
- UNWTO. (2018). *'Overtourism'? Understanding and Managing Urban Tourism Growth beyond Perceptions*. Recuperado de: <https://www.e-unwto.org/doi/book/10.18111/9789284420070>
- Azcárate T., et. al. (2019). "GUÍA PARA UN TURISMO SOSTENIBLE. Retos del sector turístico ante la Agenda 2030", REDS, Madrid.
- Cañada, E. (2017). *Transforming Tourism in the 2030 Agenda*. Recuperado de: <http://www.transforming-tourism.org/fileadmin/baukaesten/sdg/downloads/sdg-complete.pdf>
- Baum, T., et al. (2016). *Sustainability and the tourism and hospitality workforce: A thematic analysis*. *Sustainability* (Switzerland), 8(8).
- OIT. (2017). *Pautas de la OIT sobre trabajo decente*. Ginebra. Recuperado de: <https://www.ilo.org/global/topics/decent-work/lang--en/index.html>
- Dynarski, (2018). *Fresh Proof That Strong Unions Help Reduce Income Inequality*. The New York Times. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/2018/07/06/business/labor-unions-income-inequality.html>
- Ecologistas en Acción - EeA. (2019). *Caminar sobre el abismo de los límites: políticas ante la crisis ecológica, social y económica*. Recuperado de: <http://www.ecologistasenaccion.org>
- Anderson, W. C. (2019). *Climate Crisis and the State of Disarray*. Roar Magazine. Recuperado de: <https://roarmag.org/magazine/climate-crisis-disaster-response-epa-fema/>
- Clemente, P. (2019). *El 40% dels treballadors ocupen llocs de feina precaris a Catalunya*. Ara.cat. Recuperado de: https://www.ara.cat/economia/treballadors-ocupen-llocs-precariis-Catalunya_0_2321167995.html
- Rico, A., et al. (2019). *Carbon footprint of tourism in Barcelona*. *Tourism Management*, 70, 491504.
- Yang, Z., et al. (2012). Tourism: A high ecological impact industry. *Advanced Materials Research*, 524527, 35343537.
- Miró i Acedo, I. (2018). *Ciutats cooperatives. Esbossos d'una altra economia urbana*. Icaria.
- Aznar, L. (2017). *El Consorci de Turisme: la marca Barcelona en mans privades*. Sentit Crític. Recuperado de: <https://www.elcritic.cat/investigacio/el-consorci-de-turisme-la-marca-barcelona-en-mans-privades-10465>
- Scherer, N., & Observatori del Deute en la Globalització. (2019). *Las colaboraciones como herramientas de privatización El caso del Estado español*. Recuperado de: <https://odg.cat/es/publicacion/cpp-herramienta-privatizacion/>

EURODAD. (2018). *Historia Repetida. Cómo fracasan las Asociaciones Público-Privadas*. Recuperado de: <https://odg.cat/es/publicacion/fracasan-apps/>

World Travel & Tourism Council (WTTC) & Bloomberg. (2019). *WORLD, TRANSFORMED: MEGATRENDS AND THEIR IMPLICATIONS FOR TRAVEL & TOURISM*. Recuperado de: <https://www.wttc.org/-/media/files/reports/2019/megatrends-2019---world-transformed.pdf>

HSTI - Facultad de Turismo y Dirección Hotelera. (2019). 10ª Jornada de Tendencias HTSI, titulada "El equilibrio entre robotización y humanización, clave en el futuro del trabajo en el sector turístico" con ponencias de Jordi Ficapal y Jordi Ficapal. Resumen de la jornada disponible en: <https://www.htsi.url.edu/futuro-del-trabajo-turismo/>

Blanchar, C. (2016). *El decrecimiento del turismo entra en la agenda política de Barcelona*. El País. Recuperado de: https://elpais.com/ccaa/2016/01/16/catalunya/1452970830_001603.html

Sentit Crític. (2019). *Debat sobre habitatge amb els alcaldables de Barcelona*. Vídeo y resumen del acto accesibles en: <https://www.elcritic.cat/sobre-critic/actes/debatcritic-amb-els-alcaldables-de-barcelona-propostes-dhabitatge-i-model-de-ciutat-24743>

Catà, J. (2019). *Barcelona Global propone un 'nuevo' Turisme de Barcelona ante su "poli-tización"*. El País. Recuperado de: https://elpais.com/ccaa/2019/07/22/catalunya/1563798268_885857.html

Alvarez-Barba, Y. (2019). *Cómo y en qué nos afectará la Directiva Bolkestein si la aprueba la Comisión Europea*. El Salto. Recuperado de: <https://www.elsaltodiario.com/municipalismo/como-que-afectara-directiva-bolkestein-comision-europea>

Sánchez-Silva, C. (2019). *Plataformas digitales para el empleo del futuro*. El País. Recuperado de: https://elpais.com/economia/2019/07/05/actualidad/1562318004_932462.html

Agencia Catalana de Notícies - ACN. (2019). *Collboni proposa un nou fons públic-privat per canviar el model turístic de Barcelona*. Tot Barcelona. Recuperado de: https://www.totbarcelona.cat/turisme/collboni-fons-public-privat-canviar-model-turistic-barcelona_2074723102.html

Fletcher, R., et al. (2019). *Tourism and degrowth: an emerging agenda for research and praxis*. Journal of Sustainable Tourism, 27(12), 17451763.

Europa Press - EP. (2019). *Deliveroo pierde el macrojuicio sobre sus 'riders': son trabajadores de empresa y operaban como falsos autónomos*. Eldiario.es. Recuperado de: https://www.eldiario.es/economia/juzgado-Deliveroo-trabajadores-operaban-autonomos_0_923557790.html

Blanco, O. (2019). *Apunts sobre sindicalisme social: a voltes amb el problema de l'organització*. Catarsi Magazine. Recuperado de: <https://catarsimagazin.cat/apunts-sobre-sindicalisme-social-a-voltes-amb-el-problema-de-lorganitzacio/>

Mas, A. (2019). *Vuelta a las tesis de los años 70 para unir a los trabajadores en tiempos de 'uberización' de la economía*. Eldiario.es. Recuperado de: https://www.eldiario.es/economia/Vuelta-trabajadores-tiempos-deuberizacion-economia_0_958555007.html

Publicado por:

Coordinación y edición: Observatori del Deute en la Globalització (ODG)

Autor: Max Carbonell Ballesteró

Lugar y fecha de publicación: Barcelona, diciembre 2019

Diseño y maquetación: www.atajo.es

Diseño iconos: Casa Amatller, Cathedral Sagrada Familia, Batlló, Columbus Monument y Arch of Triumph por abeldb de The Noun Project; Hotel Vela, Barceloneta, la pedrera, Casa Batllo, Columbus Monument, Sagrada Familia, camp nou, panot y Agbar Tower por abeldb de The Noun Project; keychain por Adrià Sánchez Aran de The Noun Project; Cobi por Donnie Darko de The Noun Project; Camera, House, sun, Hamburger, Discount, Bicycle, Airplane, Ice Cream Cone, Yacht, icecream, Cocktail, Suitcase, Ticket, Helicopter, Key por Maxim Kulikov de the Noun Project.

Contacto: observatori@odg.cat

www.odg.cat

Con el apoyo de:



Usted es libre de:

- Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

- Adaptar: remezclar, transformar y crear a partir del material.

El licenciodor no puede revocar estas libertades mientras cumpla con los términos de la licencia:

- Reconocimiento: Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios.

Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciodor o lo recibe por el uso que hace.

- No comercial: No puede utilizar el material con fines comerciales.

- CompartirIgual: Si remezcla, transforma o crea a partir del material, deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que el original.

No hay restricciones adicionales: No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que legalmente restrinjan realizar aquello que la licencia permite.

Avisos:

No tiene que cumplir con la licencia para aquellos elementos del material en el dominio público o cuando su utilización esté permitida por la aplicación de una excepción o un límite.

No se dan garantías. La licencia puede no ofrecer todos los permisos necesarios para la utilización prevista. Por ejemplo, otros derechos como los de publicidad, privacidad, o los derechos morales pueden limitar el uso del material.







OBSERVATORI DEL DEUTE
EN LA GLOBALITZACIÓ